



**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SEDE PEDAGÓGICA JATIBONICO**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**Título: La preparación de los profesores generales integrales en
formación de secundaria básica en la educación del valor
responsabilidad..**

Autor: Lic. Maday Enríquez González.

SANCTI -SPÍRITUS

2009

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SEDE PEDAGÓGICA JATIBONICO

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN.

Título: La preparación de los profesores generales integrales en formación de
secundaria básica en la educación del valor responsabilidad.

Autor: Lic. Maday Enríquez González.

Tutor: MSc. Ana Luisa Pastoriza Pérez.

SANCTI -SPÍRITUS

2009

DEDICATORIA

DEDICATORIA.

A mis hijos Jorge Enrique y Carla Maday, por ser la razón de mi vida.

A mis padres por la educación que me supieron dar en todo momento y por su apoyo y dedicación.

A mi esposo por su ayuda y comprensión.

A la Revolución por darme la posibilidad de superarme cada día más y en especial al compañero Fidel.

AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS.

A mi tutor, Ana Luisa Pastoriza Pérez por su ayuda incondicional.

A mis compañeros de trabajo por el apoyo y comprensión brindada.

A todas las personas que me han permitido hacer el trabajo y que sin su ayuda no podría haber realizado esta investigación educativa.

Muchas gracias.

SÍNTEISIS

SÍNTESIS

La tesis se realizó con el objetivo de elaborar un sistema de talleres metodológicos basados en la preparación metodológica de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica, en la educación del valor responsabilidad. Se utilizaron diferentes métodos y técnicas, entre ellos, los métodos teóricos: análisis y síntesis, histórico y lógico, enfoque sistémico y modelación, de nivel empírico: entrevista, observación pedagógica, análisis de documentos, y experimento (pre-experimento) y métodos matemáticos, el cálculo porcentual. Estos corroboraron el estado inicial y final del problema objeto de la investigación. La novedad está dada en la manera en que se aborda la preparación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica para el trabajo con la educación del valor responsabilidad, a partir de la realización de un sistema de talleres metodológicos, que propicie la reflexión y el debate, por lo que la contribución científica lo constituye la concepción del sistema de talleres metodológicos donde se describe lo que hace el coordinador, los participantes y el registrador, constituyendo un medio imprescindible para la formación del valor responsabilidad, que permitió cambios significativos en el comportamiento de estos estudiantes, demostrando su validez y sus potencialidades para dar solución al problema científico declarado.

ÍNDICE

ÍNDICE

Contenidos	Páginas
Introducción	1
Capítulo I: Consideraciones teóricas y metodológicas sobre la preparación del profesor para la educación en valores.	10
1.1- La preparación metodológica del profesor de la enseñanza de secundaria básica.	10
1.2- El taller como forma del trabajo metodológico con los docentes.	17
1.3- La educación en valores.	22
1.4-El valor responsabilidad.	32
Capítulo 2: Sistema de talleres metodológicos para la preparación del profesor en función de la educación del valor responsabilidad.	37
2.1-Diagnóstico inicial.	37

2.2-Fundamentos de la propuesta. Sistema de Talleres metodológicos.	42
<hr/> <hr/>	
2.3-Resultados de la aplicación del sistema de talleres metodológicos.	54
<hr/> <hr/>	
Conclusiones	60
<hr/> <hr/>	
Bibliografía	61
<hr/> <hr/>	
Anexos.	-
<hr/> <hr/>	

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El mundo moderno vive condiciones históricas concretas concedidas en una gran disfunción por complejos procesos de cambios, transformaciones, reajustes sociales y búsqueda de mejoras en lo económico, político y social.

Como consecuencia del derrumbe del campo socialista, nuestro país quedó prácticamente solo enarbolando las banderas del socialismo y por consiguiente hacer frente a los desafíos que generó encontrarnos en medio de un mundo unipolar y globalizado, las fuerzas de la reacción están empeñadas en desmontar de nuestros pueblos todos los resortes morales e históricos que nos sirven de sustento para el enfrentamiento a su veracidad. Resulta necesario, por tanto, concretar acciones que preserven sus identidades, su diversidad creadora y educar al hombre en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, ante un proyecto de globalización que no sólo afecta las economías, sino la vida espiritual.

Tal es así que permite comprender por qué entre los desafíos que tiene ante sí la humanidad hoy está, sin dudas, el de su propia existencia; lo cual también pasa por el problema de la cultura, la educación y los valores, que acompañan al ser humano en su decursar histórico y le confiere a su vez la posibilidad de transformar el mundo para, desde luego, hacerlo más humano.

La sociedad cubana tiene el privilegio de contar con un pueblo unido, cada vez más culto y una estructura social que constituye una fortaleza, en todo el trabajo que es necesario efectuar con las generaciones, referido a la formación de valores.

La juventud cubana, heredera de los mejores valores patrióticos y revolucionarios que nos legaron nuestros héroes y mártires, que nos ha enseñado con su ejemplo el comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, se mantiene firme y no renunció jamás a ella.

Para todos los jóvenes cubanos queda muy claro que hoy más que nunca, en medio del despertar de las ideas socialistas y como revolucionarios en América y el mundo, es necesario enaltecer los valores. Estos constituyen aquel significado positivo que adquiere la

realidad con que interactuamos diariamente, la expresión en la conciencia de los hombres, de sus principios, sus ideales, objetivos, propósitos, aspiraciones y compromiso en una determinada realidad, que para nosotros la única y posible es la socialista.

La Batalla de Ideas ha dado argumentos a todos a través de los Programas de la Revolución, que permiten que cada ciudadano pueda expresar sus ideas sobre cualquier tema, se necesita escuchar a todos, sus opiniones y valoraciones. Se trata además que cada ciudadano sea ejemplo de revolucionario y de comunista, pues nada como el ejemplo para educar a los demás y demostrar los valores.

La escuela en la sociedad socialista es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la formación de las nuevas generaciones para hacerlas capaces de defender y desarrollar las conquistas del socialismo, de participar activa y creadoramente en las conquistas de la nueva sociedad.

Juega un papel fundamental en la educación y formación del hombre nuevo, la escuela, debido a que es el eslabón principal en este sentido, por eso la preparación de los docentes para enfrentar la educación en valores es vital si se tiene en cuenta que está en sus manos conducir el proceso frente a los alumnos y lograr en ellos la formación de una cultura general integral.

Consecuentemente se hace referencia a la cultura general integral, se habla de un sistema de conocimientos alcanzados por el hombre en su desarrollo en las diferentes ramas del saber humano, abarca lo científico, lo político, lo artístico, lo económico, lo ético, lo físico, en fin un hombre preparado integralmente, más pleno y más libre.

Para el logro de ese fin, en la escuela tiene lugar el proceso educativo, en el cual se corresponden los objetivos y tareas de la sociedad teniendo lugar la organización de las influencias educativas en cuyos resultados se puede contemplar la formación de la personalidad.

La esencia del proceso educativo que se lleva a cabo en la escuela es: formar al hombre integral, en cuya personalidad se conjuguen armónicamente los rasgos específicos de la moral comunista.

El ejemplo del maestro ejerce una influencia decisiva en la formación de los alumnos. Un educador organizado que cumple con sus deberes cada día, que estudie y prepare su clase, que estimule el aprendizaje, un maestro entusiasta, cuidadoso de su presencia personal, que conoce y practica las normas de cortesía y respeta en sus relaciones, que usa un lenguaje correcto y observa una buena actitud ante sus deberes sociales, influye positivamente en la formación de niños y jóvenes.

De ahí la importancia que le concede el Comandante en Jefe Fidel en el Primer Seminario Nacional para Educadores al ejemplo del profesor general integral en formación y el cumplimiento del deber, que significa contraer un compromiso, una responsabilidad y subordinar todo ante la Patria y la lucha, pero implica, además, adoptar una posición por ella y una obligación moral ante su pueblo, lo que debe expresar en una conducta revolucionaria e invariable, trabajar sistemáticamente los valores que por diversas razones se han debilitado, entre ellos: el amor al trabajo, a la patria, a su historia, a la familia y a la naturaleza, así como el desarrollo de la honradez, la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad.

En este sentido existen los documentos normativos para el trabajo con la educación en valores como el Programa Director, la Resolución Ministerial 90/98, video clases, documentales y un amplio currículo, todo en función de elevar la educación en valores, sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados se ha podido constatar que no actúan siempre en correspondencia con los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Los resultados de observaciones en las visitas realizadas, comprobaciones, entrevistas y encuestas efectuadas a los profesores generales integrales en formación, evidencian que estos presentan insuficiencias en el trabajo con la educación del valor responsabilidad reveladas en que no logran integrar de manera armónica y coherente a cada una de las actividades los aspectos relacionados con este valor que debe formarse en la escuela; han existido imprecisiones en la planificación de clases como sistemas, no demuestran, al evaluar las actividades extradocentes, un dominio profundo de los elementos fundamentales que caracterizan la educación en valores, manifiestan

impuntualidades en reiteradas ocasiones a la microuniversidad, así como el uso incorrecto del uniforme escolar.

Ante estas reflexiones surge la siguiente interrogante cognoscitiva, declarada como **problema científico**: ¿cómo contribuir en la preparación metodológica de los profesores generales integrales en formación para la educación del valor responsabilidad?

Objeto de estudio: proceso de preparación metodológica de los profesores generales integrales en formación.

Campo de acción: la educación del valor responsabilidad.

Para dar solución al problema científico declarado se propone **el objetivo** siguiente: aplicar un sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los profesores generales integrales en formación para la educación del valor responsabilidad en la secundaria básica Heriberto Felipe Arnado.

Para el mejor estudio del problema científico se declaran para esta investigación las siguientes **preguntas científicas**:

1 ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la preparación metodológica del personal docente para el trabajo con la educación en valores?

2 ¿Qué situación actual poseen los profesores generales integrales en formación de la secundaria básica Heriberto Felipe Arnado para la educación del valor responsabilidad?

3 ¿Qué sistema de talleres metodológicos deben elaborarse dirigidos a la preparación de los profesores generales integrales en formación para la educación del valor responsabilidad?

4 ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación del sistema de talleres metodológicos elaborados en los profesores generales integrales en formación de la secundaria básica Heriberto Felipe Arnado para la educación del valor responsabilidad?

Para constatar la validez de este trabajo se tienen en cuenta las variables independiente y dependiente.

Variable independiente: el sistema de talleres metodológicos.

Conceptualización de la variable independiente.

La elaboración del sistema de talleres metodológicos sugeridos como solución a la problemática abordada, se sustentó en varios elementos que contribuyen a garantizar la novedad y calidad de los mismos. Dicha propuesta es aplicable a los profesores generales integrales en formación que tienen afectado el valor responsabilidad.

Variable dependiente: el nivel alcanzado en la preparación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica para la educación del valor responsabilidad.

Operacionalización de la variable dependiente.

El sistema de talleres se caracteriza por ser desarrolladores, al permitir el logro de profesores responsables en el cumplimiento de tareas docentes y extradocentes.

1- **Dimensión:** cognitiva.

Indicadores:

1.1-Si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

1.2-Si conocen los modos de actuación.

2. **Dimensión:** afectiva.

Indicadores:

2.1-Si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

2.2-Si asumen la crítica y autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

2.3-Si propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

3. Dimensión: actitudinal.

Indicadores:

3.1-Si promueven un modo democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

3.2-Si respetan, defienden y fomentan la propiedad social sobre los medios de producción.

3.3-Si cuidan el medio ambiente.

Para el desarrollo del trabajo científico se proponen las siguientes **tareas científicas:**

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan la preparación metodológica del personal docente para el trabajo con la educación en valores.

2. Estudio de la situación actual que posee la preparación de los profesores generales integrales en formación de la secundaria básica Heriberto Felipe Arnado para la educación del valor responsabilidad.

3. Elaboración del sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica para la educación del valor responsabilidad.

4. Aplicación y validación del sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica Heriberto Felipe Arnado para la educación del valor responsabilidad.

Metodología del trabajo

Durante la realización de esta investigación se empleó como método general el dialéctico materialista y en su contexto se usaron métodos del nivel teórico, empírico y matemático, tales como:

Los métodos del nivel teórico: permitieron hacer una interpretación de la información empírica obtenida, así como plantear la propuesta de sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los profesores generales integrales en formación.

Histórico y lógico: permitió profundizar en la evolución histórica del fenómeno objeto de investigación, buscando en ella la lógica de su desarrollo, así como en la elaboración del sistema de talleres metodológicos.

Análisis y síntesis: se utilizó para el estudio de los diferentes criterios y enfoques sobre el tema objeto de estudio, que aparecen en la bibliografía, así como en cada momento en que se realiza el sistema de talleres metodológicos.

Enfoque de sistema: se utilizó en el diseño de la investigación y en la conformación del informe final.

Modelación: permitió establecer las características y relaciones fundamentales del sistema de talleres metodológicos que se propone, así como la esquematización de sus componentes.

Los métodos del nivel empírico: permitieron recopilar la información necesaria para conocer cómo se manifiesta en la práctica la preparación de los profesores generales integrales en formación en el trabajo con la educación del valor responsabilidad.

Entrevista: permitió constatar el nivel de conocimientos que poseen los profesores generales integrales en formación sobre el trabajo con la educación del valor responsabilidad.

Observación pedagógica: permitió constatar la preparación que tienen los profesores generales integrales en formación para el trabajo con la educación del valor responsabilidad durante el proceso docente educativo.

Análisis de documentos: permitió el estudio de programas, orientaciones, resoluciones curriculares vigentes, sistemas de clases, Expediente Acumulativo del Escolar y registro de asistencia y evaluación, con el objetivo de constatar el estado real del problema.

Experimento: permitió comprobar en la práctica pedagógica la efectividad del sistema de talleres metodológicos dirigidos a preparar a los profesores generales integrales en formación para el trabajo con la educación del valor responsabilidad.

-Pre experimento: permitió establecer una relación de la información obtenida en la aplicación de instrumentos en el pre-test y el post-test, comparando los valores de la variable dependiente después de actuar la variable independiente.

Los **métodos del nivel matemático:** permitieron determinar las muestras de sujetos y tabular los datos empíricos obtenidos a partir de ellos.

Cálculo porcentual: permitió el análisis cuantitativo del comportamiento de los docentes sometidos a la investigación antes y después de aplicado el pre-experimento.

Para el desarrollo de la investigación científica fue empleada como **población** los 40 profesores generales integrales de la secundaria básica Heriberto Felipe Arnado.

La **muestra** seleccionada de manera intencional está conformada por 10 profesores generales integrales en formación de la secundaria básica Heriberto Felipe Arnado, que representa el 25 % de la población antes mencionada. Esta es representativa. Se selecciona ya que son estos los profesores que tienen afectados este valor y que es sumamente importante trabajarlo con los alumnos a partir del ejemplo.

Definición de conceptos fundamentales:

Valor: en el presente trabajo se asume el criterio ofrecido por el investigador cubano José Ramón Fabelo, quien aborda que el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre. (Fabelo, 1989: 19).

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (MINED .2007:4).

El taller metodológico: es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.(Resolución del trabajo metodológico 2008:15).

La significación práctica radica en que **aporta** un sistema de talleres metodológicos encaminados a la preparación de los profesores generales integrales en formación para el trabajo con la educación del valor responsabilidad.

La **novedad científica** del trabajo está dada en la manera en que se aborda la preparación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica para el trabajo con la educación del valor responsabilidad, a partir de la realización de un sistema de talleres metodológicos desde una perspectiva diferente a partir de la preparación metodológica.

El trabajo está **estructurado** en introducción, que recoge los antecedentes del problema y el diseño teórico metodológico. Dos capítulos, de los cuales el primero se destina a la precisión de las consideraciones teóricas y metodológicas sobre la preparación metodológica de los profesores generales integrales en formación para la educación en valores, con cuatro epígrafes; y el segundo se utiliza para las actividades de preparación en función de la educación del valor responsabilidad, en sus tres epígrafes se aborda el estado actual del problema, la propuesta de solución y la evaluación de la misma mediante el experimento. Las conclusiones, la bibliografía y los anexos complementan el informe.

DESARROLLO

Capítulo I: Consideraciones teóricas y metodológicas sobre la preparación del profesor para la educación en valores.

1.1- La preparación metodológica del profesor de la enseñanza secundaria básica.

La escuela juega un papel trascendente en la formación de las nuevas generaciones, ella realiza la labor de instruir y educar, ella prepara al hombre para la vida. En este sentido Fidel Castro afirma: "... educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano." (Castro Ruz, F. 2001: 2).

En Cuba, el objetivo estratégico de la educación, es lograr la formación integral de los educandos, ello significa una acción dirigida a formar hombres conscientes, disciplinados, con una concepción científica del mundo, con un elevado amor al trabajo, riqueza espiritual, debiendo manifestarse como convicciones personales, hábitos de conducta diaria, promoviendo hombres aptos para vivir y trabajar en la nueva sociedad.

Esta gran meta no es un sueño, ni una fantasía, sino una posibilidad real condicionada por la existencia de la Revolución Cubana, en cuya obra transformadora ha creado el engranaje necesario para el logro de este propósito, una profunda Revolución Educacional y Cultural con todos y para el bien de todos.

El fin de la secundaria básica permite lograr esta gran meta, la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar. Según el Modelo de Secundaria Básica.

El núcleo central de la formación integral es su riqueza moral, en cuya base descansa la Ética como código moral de la conducta, señalando qué aspiraciones son dignas o no.

La Revolución Socialista, deposita su confianza en las nuevas generaciones y su capacidad de librar con las ideas esta dura batalla que hoy hacen persistir para vencer.

Debido a esto se han introducido cambios en la formación de docentes en estos últimos años, como parte de la revolución educacional se han impulsado numerosos Programas de la Revolución, particularmente los dirigidos a la formación de maestros y profesores y más recientemente la universalización de la educación superior, no significan solamente la adopción de nuevos métodos y estilos en el trabajo docente y metodológico, (aunque los incluyen) sino algo mucho más trascendental que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan esta formación profesional en el país.

Al calor de la actual formación de maestros y profesores, en que se produce una nueva dinámica, en la que una etapa inicial y breve se concentra una primera formación, más específicamente académica que habilita a los estudiantes para insertarse en la actividad docente responsable en la escuela, mejor preparados y de forma inmediata, ya sea después de concluir los cursos emergentes y de habilitación o al terminar el primer año de la carrera en los cursos regulares diurnos, para después continuar el resto de la formación tomando como centro la escuela y la tutoría directa de los futuros educadores por aquellos docentes de mayor experiencia y desarrollo profesional. Ello conlleva, a la vez, una responsabilidad directa de los alumnos de la escuela, asumiendo de forma integral todos los procesos educativos que en ella se desarrollan, todo lo cual ilustra una nueva cualidad a la responsabilidad de la escuela en la formación de los docentes.

La situación educacional presenta en la actualidad mejores condiciones para enfrentar etapas cualitativamente superiores y para trabajar por la eliminación de las insuficiencias que aún persisten en la enseñanza y la educación, como fuera planteado en el Informe Central al III congreso del Partido Comunista de Cuba.

Es por ello que se ha venido perfeccionando el sistema de trabajo metodológico, renovándose los métodos de dirección y organización, las vías para realizarlo y los mecanismos de planificación y control, de

manera que la capacidad creadora de los educadores y los dirigentes educacionales pueda aprovecharse en toda su potencialidad.

La esencia del trabajo metodológico es lograr que los educadores sepan hacer mejor su labor, para que los estudiantes aprendan y se eduquen de acuerdo con los objetivos de cada subsistema.

Ello requiere una mayor preparación de todo el personal docente encargado de dirigir y ejecutar el trabajo metodológico, pues las nuevas exigencias demandan la elevación permanente del nivel profesional de todos los educadores.

El trabajo metodológico tiene como objetivo fundamental lograr que el personal docente aprenda a desarrollar con eficiencia la labor docente educativa; consecuentemente su efectividad se valora por los resultados obtenidos por los estudiantes en el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos para aprender de forma independiente y creadora, y aplicarlo en la solución de problemas que enfrentan en su vida social.

El trabajo metodológico se caracteriza por ser creador, no ajustarse a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características del personal al cual va dirigido.

Hacer un trabajo metodológico efectivo exige contar con el diagnóstico de cada docente, como individuo y como profesional, que permita determinar sus necesidades de aprendizaje, no solo en el plano técnico-metodológico y científico-pedagógico, sino también en cada esfera de la cultura general integral, particularmente en la esfera ideopolítica. Exige mantener con el educador una interacción profesional constante, para incorporarlo al proceso de diagnóstico e intervención de la realidad educativa; en el que se le debe demostrar cómo en la medida en que transforma la realidad se perfecciona a sí mismo. Exige controlar y evaluar la marcha de su propio proceso de formación pedagógica integral, los logros que va alcanzando y las deficiencias que debe erradicar.

La selección de las vías para desarrollar el trabajo metodológico es flexible y con un carácter diferenciado ya que pueden variar y

combinarse racionalmente en dependencia de los objetivos de la actividad a realizar, las necesidades del personal al cual se dirigen, las características y condiciones del lugar y el nivel de dirección donde se desarrolle. Su efectividad se valora por los resultados concretos que alcance el personal docente en el ejercicio de sus funciones.

El sistema educacional, eje central de la formación ideopolítica del hombre posee como fuerza motriz a la escuela, quien es la encargada de formar en los estudiantes valores patrióticos que se sustentan en la cubanía, en el amor imperecedero hacia los héroes y mártires, en la conservación del patrimonio cultural y en el conocimiento de la obra de los autores cubanos, para lo que se han editado excelentes materiales sobre formación patriótica diseñados para facilitar y apoyar el trabajo del maestro en su labor pedagógica en dependencia con la gran responsabilidad que tienen.

El adecuado cumplimiento de las funciones profesionales prevé altas exigencias a la calificación y la competencia de los profesores. Se necesita conjugar la profesionalidad con la capacidad de comprender a fondo la responsabilidad y estar dispuesto a cumplir irreprochablemente con el deber.

Para el cumplimiento de ese compromiso se precisa adoptar una posición renovadora que garantice la aplicación de métodos activos para instruir y educar, y en este sentido podrán obtenerse éxitos en el desempeño profesional.

El trabajo educativo de educación en valores morales, defensa de los principios y de respeto de los valores culturales de la nación requiere de un proceso de atención especial por las instituciones docentes y entidades encargadas de la preparación de los jóvenes.

La esencia de todo este proceso de educación en valores se encuentra en el ejemplo personal del maestro y en la organización y dirección correcta de su actividad pedagógica-profesional, sustentada en el alto dominio del conocimiento que se imparte, en la correcta comunicación y en su nivel cultural que le permitan interrelaciones en el sistema de contenidos buscando la integración de los conocimientos.

La escuela cubana es la célula principal en la educación de los valores, de manera que todos eduquen, sean ejemplo y participen en las tareas concretas que reclama la revolución. En ella se fortalece la voluntad política y se estimula la participación activa de docentes y estudiantes en el cumplimiento de todas las tareas escolares y extraescolares, encaminadas a mantener los objetivos de la educación en las condiciones más difíciles, garantiza la activa y decisiva participación de las organizaciones en la adopción de decisiones educacionales, así como definición, aplicación y cumplimiento de las aspiraciones y metas de cada lugar.

En este sentido, el profesor cumple una tarea especial que es la de dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje a través del cual se produce una influencia en la función valorativa de los educandos que se manifiesta en la educación de valores.

Para concretar estos propósitos están determinados los componentes que dentro del proceso docente educativo determinan la eficiencia de esta labor.

- La clase como eslabón fundamental del trabajo político-ideológico.
- Sistema de preparación político-ideológico.
- Formación de valores.
- Sistema de preparación para la defensa.
- La enseñanza de la historia.
- El programa martiano.
- El estudio trabajo.
- Las actividades extradocentes y extraescolares.
- La unidad del trabajo con las organizaciones y el protagonismo estudiantil.
- Los métodos de dirección y el papel de los órganos técnicos.

Para que los profesores generales integrales en formación dirijan correctamente el proceso pedagógico es necesario cumplir con las exigencias que a continuación se relacionan, según Modelo de Secundaria Básica.

1- Lograr un profundo conocimiento de las individualidades de sus alumnos, de sus necesidades, conflictos, intereses, ansiedades, o sea tener un diagnóstico integral y fino de cada uno de ellos, a partir del estudio del Expediente

Acumulativo del Escolar, de los resultados de la entrega pedagógica y de la aplicación de los instrumentos para estos efectos.

2- Se responsabiliza con el desarrollo de las principales acciones educativas en un grupo de 15 alumnos, en coordinación con los profesores de Inglés, Educación Física, los instructores de arte y los padres y madres de los alumnos.

3- Elaborar las estrategias educativas individual y grupal a partir del diagnóstico de sus 15 alumnos, su implementación, seguimiento y evaluación sistemática.

4- Emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

5- Dirigir y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las asignaturas (excepto Inglés y Educación Física) con un enfoque desarrollador e interdisciplinario.

6- Planificar, organizar y controlar las tareas de trabajo independiente de sus 15 alumnos con un enfoque diferenciador, para todas las asignaturas del grado, excepto Inglés y Educación Física.

7- Mantener los vínculos frecuentes con los padres y madres de sus alumnos a partir de visitas a los hogares, centros de trabajo, reuniones de padres y actividades culturales, deportivas, recreativas y docentes que organicen con su participación.

8- Dirigir las reuniones de padres.

9- Realizar reuniones con los demás profesores del destacamento, para coordinar sus acciones y analizar integralmente a los alumnos.

10- Participar en las reuniones con el guía base y en los consejos de grados.

11- Organizar el trabajo de orientación profesional y formación vocacional.

12- Dirigir la preparación y el trabajo de los monitores.

13- Coordinar con las instituciones de la localidad de los alumnos para establecer las relaciones de trabajadores en los que participen los pioneros.

14- Analizar con el colectivo de pioneros las proyecciones, formas de trabajo y control de las actividades del destacamento.

15- Contribuir al desarrollo de la profesionalidad pedagógica de los profesores habilitados o en el proceso de formación, mediante el intercambio permanente

con ellos, y usando vías para facilitar, aconsejar, mediar en los conflictos, controlar, investigar y evaluar, su proceder, contribuyendo a la interrogación teórico- práctica de los componentes del proceso formativo.

La escuela, es la formadora de las futuras generaciones y está en el deber cumplir estas exigencias sociales, elevar sus niveles de enseñanzas, el trabajo educativo, hacerlo integral, eficiente, donde el alumno sea ente activo, creador y promotor de nuevos valores, capaz de emprender con éxito la tarea futura que enfrentaran al formar al hombre nuevo, no resulta una tarea fácil, depende de muchos factores, pero en especial del docente: este deberá perfeccionar su labor, haciendo útil, humana y profesionalizada su presencia como elemento directriz de este proceso de elevación del conocimiento y de espiritualidad, no es una utopía, es una posibilidad real, están en juego los valores, la identidad y el futuro de la nación.

Para cumplir con esta tarea aparece, el profesor general integral, (P.G.I.) un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los adolescentes, quienes deberán estar en capacidad de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo con 15 alumnos e impartir todas las asignaturas de su especialidad, excepto Inglés, Educación Física y Preparación para la defensa, logrando que aprendan cinco veces más a partir de la óptima utilización de la TV, el video, la computación y el resto de los programas priorizados de la Revolución.

1.2 –El taller como forma del trabajo metodológico con los docentes.

Según Pérez [...] el contenido del trabajo metodológico en cualquier nivel de la Educación General, debe lograr una adecuada dirección del proceso de [enseñanza- aprendizaje], teniendo en cuenta que el alumno debe recibir de forma integrada, a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, influencias positivas en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política- ideológica de todas las actividades. (Pérez, 2008: 34).

Entre los criterios esenciales a tener en cuenta (García y Caballero, 2004: 274; Gómez y Alonso, 2007: 4; MINED, 1999), para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico (citado en Pérez, 2008: 35) se tienen:

- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.
- Establecimiento de prioridades, partiendo de las [actividades] más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del **contenido** en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico-teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.

Según la Resolución # 119-2008 “Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación”, establece que el **trabajo metodológico** es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico- metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico. (Resolución 119- 2008:2).

El trabajo metodológico tiene como direcciones fundamentales las siguientes:

- a) Docente-metodológica.
- b) Científico-metodológica.

Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada. (Resolución 119- 2008:12).

La preparación metodológica del profesor, concebida como el proceso de apropiación del contenido que le permite dirigir la educación de la personalidad de sus alumnos desde el proceso de enseñanza- aprendizaje de las

asignaturas que imparte, es el fin al que está dirigido el trabajo metodológico en el departamento docente.

Según Salcedo la preparación metodológica de los profesores en formación a la que ha de contribuir el trabajo metodológico en el departamento docente, debe conducir a que puedan:

- Revelar en su actividad cotidiana, modos de actuación con enfoque integral e interdisciplinario.
- Poseer conocimientos y habilidades básicas para la realización de la función formativa en la escuela.
- Demostrar dominio de los fundamentos básicos de la metodología para la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje. (Salcedo, 2003:15).

Dentro de las formas del trabajo metodológico se encuentran los talleres a los que la autora de este trabajo le concede gran importancia por el intercambio colectivo que se realiza entre todos los miembros.

El **taller metodológico**: es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.(Resolución 119-2008:15).

Debido a la importancia que le concedo a los talleres metodológicos por el intercambio que se establece entre sus miembros, es que me acojo a esta forma de trabajo metodológico para la educación del valor responsabilidad.

A continuación aparecen definiciones dadas al respecto por diferentes autores.

Se asume que el taller es una forma organizacional del proceso pedagógico, estudiada por algunos autores cubanos, puede ser utilizada en la preparación metodológica de los profesores en formación. (Calzado, 1998: 1).

Como afirma Pérez, el concepto de taller no es tarea fácil, por cuanto en la práctica se ha designado con este nombre a muchas y muy diversas experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano (Pérez, 2008: 47).

En la actualidad la palabra taller tiene distintos significados pedagógicos o didácticos (Calzado, 1998: 2):

- Se habla de taller cuando se ofrece a los estudiantes en el currículo alguna asignatura técnica que necesite de un aula especializada, aquí el taller es el aula, ejemplo: taller de Educación Laboral, aunque los que se enseñen sean contenidos teóricos.

- También se le denomina "taller" a la organización de actividades opcionales en el currículo o como parte del plan de formación vocacional y que distribuyen la dinámica colectiva de pequeños grupos según sus preferencias con una u otra técnica, actividad o asignatura. Ej. taller literario, taller pedagógico, taller lingüístico y teatro taller.

- Otro tipo de " taller" es el vinculado a actividades grupales relacionadas con una práctica interdisciplinaria, Ej.: taller científico, talleres de artes, taller de lenguas.

- Otra forma de "taller", es aquella que se utiliza para nombrar convocatorias colectivas para la problematización sobre temáticas específicas de una rama del saber humano, Ej: taller de Educación Sexual.

- Es frecuente en las actividades de postgrado llamar "taller" a toda reunión en que los asistentes discuten sobre una problemática en particular y se presentan experiencias en el trabajo relacionadas con la temática.

Se analizan varias definiciones de "taller" elaboradas por diferentes autores con el objetivo de determinar un sistema esencial de características del concepto:

"El Taller [...] es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social" (Reyes Gómez, M. 1977: 94).

Según Ander-Egg, [...] el taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Foebel (1826) "aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas. (Ander-Egg, E 1988: 13).

Según Mirabent Perozo, "Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos". (Mirabent Perozo, G. 1990: 84).

[Los talleres son] mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. Taller es una forma de Educación Avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. (Añorga 1995: 24).

En todas estas acepciones se concibe el taller como un modo de proceder en la organización de una actividad colectiva y participativa con un trabajo activo, creativo, concreto, puntual y sistemático de sus participantes, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás aportaciones creativas, que ayudan a generar puntos de vista, soluciones nuevas y alternativas a problemas dados.

Según Calzado la finalidad de un taller es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los contenidos como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Para alcanzar esto se requiere que un grupo de personas se responsabilicen de organizar, conducir y moderar las sesiones de preparación, de tal manera que ayude y oriente al grupo de participantes a conseguir los objetivos del aprendizaje. (Calzado, 1998: 1).

El taller como forma de organización es una experiencia de pedagogía grupal que se integra a la existente actualmente en la formación profesional y que pretende centrar el proceso en los participantes, en su activo trabajo de resolución de tareas profesionales de manera colectiva, como ocurre en la realidad al nivel social y en particular en los procesos educacionales, en este proceso desarrollar las habilidades, hábitos y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo.

Es una forma diferente de abordar el conocimiento y la realidad, en función del desarrollo profesional del educador, teniendo en cuenta que la resolución de problemas profesionales en educación es de carácter cooperativo,

participativo, que lo más necesitado del maestro en la actualidad es aprender a desarrollar los grupos en función del desarrollo individual.

En un taller intervienen como participantes: un **coordinador**, cuya función es la conducción de la concepción de las ideas individuales y colectivas del grupo y los miembros del grupo hacia los cuales está dirigida la preparación (**asistentes**). En cada taller se elige un asistente para que registre la información fundamental que se genera en situación de colaboración, el cual recibe el nombre de **registrador** del taller (Pérez, 2008: 49).

Requisitos metodológicos básicos de los talleres (Calzado, 1998: 29):

- Poseer un sistema de objetivos claros, consistente y representativo de la realidad.
- Estar vinculados a los contenidos y los objetivos de la educación o de la enseñanza, así como las condiciones reales en que se están trabajando.
- Integrar de manera dinámica y dialéctica los problemas que se discuten en la práctica profesional.
- Tener en cuenta el contexto histórico-social.
- Contener suficiente material para llevar el proceso reflexivo hacia:
 - La situación real y la deseada en el proceso pedagógico.
 - Las estrategias pedagógicas o didácticas que pueden utilizarse.
- Tener en cuenta los fundamentos teóricos de la pedagogía, la didáctica y las diferentes materias afines con el problema sobre el que se reflexiona.
- Propiciar la autorreflexión de la práctica profesional y sus resultados.
- Ser interpretador de los resultados de la práctica profesional.
- Acompañarse por registros de anotaciones de lo que sucede (lo malo y lo bueno, lo improductivo, lo productivo).
- Caracterizar y resumir el producto del proceso de trabajo del grupo.
- Utilizar el tiempo necesario para concluir las tareas de cada taller.

1.3 La educación en valores.

Los valores son expresión de la cultura y componentes de la ideología. Así,

el sistema de trabajo político- ideológico, cuya conducción es responsabilidad de los cuadros principales, tiene como propósito central: contribuir a educar en valores y formar convicciones patrióticas y revolucionarias.

Los valores son formaciones complejas que sirven como elementos reguladores de la conducta; se convierten en norma ideal y constituyen un sistema, pues guardan relación unos con otros, así como con diferentes aspectos de la personalidad, entre los cuales están los sentimientos, las actitudes, las cualidades, los intereses o las motivaciones personales.

A veces nos parece que se sabe que son los valores, pero no sabemos expresarlos sobre todo en el **¿qué hacer?** Y **¿cómo hacerlo?**, esto lleva a importantes dificultades en la comunicación y lo que es más importante limita la integración de esfuerzos para alcanzar nuevas metas como es la de conseguir una educación de alta calidad.

La lucha revolucionaria ha sido históricamente una gran batalla de ideas. En las condiciones actuales, el Comandante en Jefe la define como: "La batalla de la verdad contra la mentira, la batalla del humanismo contra la deshumanización; la batalla de la hermandad y la fraternidad contra el más grosero egoísmo; la batalla de la libertad contra la tiranía; la batalla de la cultura contra la ignorancia; la batalla de la igualdad contra la más infame desigualdad; la batalla de la justicia contra la más brutal injusticia; la batalla por nuestro pueblo y la batalla por otros pueblos, porque si vamos a su esencia es la batalla de nuestro pequeño país y de nuestro heroico pueblo por la humanidad".

Ser un activo combatiente en la Batalla de Ideas significa estar informado y tener conciencia de la necesidad de estarlo porque defender la Revolución y educar a las nuevas generaciones, continuadoras de su obra, reclama argumentos, conceptos, elementos probatorios de lo que explica e inculca, de ahí la necesidad de lograr la formación integral del educando.

En este proceso formativo hay que tener muy presente la necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores

socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a lo máspreciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

El auge de la temática sobre los valores a nivel mundial y la necesidad de superar las crisis de los sistemas valorativos, agudizadas por las catastróficas situaciones nacionales, incide definitivamente en este hecho. En el caso concreto de América Latina, las reflexiones valorativas están fuertemente marcadas por las condiciones de subdesarrollo y las fuertes luchas de clases, lo cual obliga, inevitablemente, a la hora de estudiar el pensamiento a incursionar en los problemas concretos de los que partió cada posición teórica y las distintas respuestas dadas a ellos.

Por lo tanto los valores se comportan como elementos reguladores en la esfera de actuación del sujeto, guían la actividad humana en todas sus manifestaciones ideológicas, éticas, estéticas profesionales y ambientales, le permite una orientación en su práctica cotidiana, el hombre al valorar hace más efectiva su práctica social.

Para poder lograr los propósitos declarados en el “Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del Partido Comunista de Cuba”, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el “SABER HACER” y en el “SABER SER”. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

¿Qué son los valores?

Los valores son normas, ideales y principios de acción que constituyen un medio de orientación y regulación de la actividad humana como expresión del reflejo valorativo de la realidad.

Son normas o reglas de conducta expresadas en el modo con que las personas gobiernan su vida, dirigen sus acciones, está muy vinculado al orden que impone la sociedad. El individuo en su desarrollo va conformando su propio código moral, éste nace de su propia vida, de sus interrelaciones, es fruto de la época en que se desenvuelve y puede arrastrar taras e imperfecciones del pasado.

Son ideales porque el individuo busca o trata de acercarse a un modelo o prototipo de perfección o medida en la intención de realizar acciones o formarse en juicio de hacia donde conducir sus fuerzas en la realización de una obra, esto puede conducir a los hombres a emprender acciones progresistas, revolucionarias sin límites constituyendo paradigmas de perfección humana.

También pueden conducir a todo lo contrario, a desarrollar modelos negativos que limitan el ascenso hacia el progreso social.

Son principios porque es guía, fundamento de conducta, generalización que caracteriza los miembros de una sociedad.

Se orientan a un fin determinado, desarrollando acciones, esta actividad dará como resultado nuevos conocimientos, habilidades y convicciones de ahí que se reafirme la función sociológica y gnoseológica, jugando un papel importante las motivaciones, los sentimientos y las valoraciones en su actuar.

Además hace una valoración de los valores morales y el papel que tiene el educador, el colectivo pedagógico y el trabajo educativo y formativo de las nuevas generaciones, aborda la necesidad del tratamiento individual y colectivo de esta formación.

El valor moral es "... la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano. (Chacón, 2003, Curso 7:4).

En la literatura consultada se usan indistintamente estos conceptos para referirse al mismo proceso, sin embargo, Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de

formación de la personalidad; el primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta, con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos- culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad. En esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros. (Chacón, 2002:97).

El doctor Gilberto Garcías Batista,(en su artículo “¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?”) expresa que los valores constituyen una guía general de conducta, que se derivan de la manera que están en relación con la realización de la persona y fomentan el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

La formación de valores, es entendida como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones, incluso la sociedad) dirigido a la trasmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas) que orienten la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta. En consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de interinfluencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Por lo que se aspira a perfeccionar la sociedad para los hombres y lograrse un mejoramiento para la sociedad. Debemos partir del hombre que tenemos para llegar al paradigma de hombre nuevo que aspiramos.

¿Cómo educar en valores?

1. Hay que instruir y educar como un proceso íntegro con estrechos vínculos dialécticos, no reducir la actividad educativa a la clase, no es suficiente.

2. Su enfoque tiene que ser integral de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y problemas del hombre de hoy y la sociedad que aspiramos.
3. Establecer y definir los valores a alcanzar que algunos son de todos los tiempos como la honradez y la honestidad, hay otros más propios de la actualidad en nuestra región y país como patriotismo, internacionalismo matizado a la vez por la dimensión estética como adecuado enfoque de sexualidad responsable, del cuidado del entorno.
4. Lograr que cada asignatura aporte valores al crecimiento personal del alumno y en aquellas que son más factibles hay que aprovechar al máximo las potencialidades.
5. Instrumentar la labor educativa y las acciones a desarrollar en la escuela teniendo en cuenta el diseño curricular, las actividades extradocentes y extraescolares.
6. Precisar los modelos, las aspiraciones, es decir, combinar técnicas, narraciones, lecturas, diálogos, conferencias, debates, análisis de personalidades, hechos históricos o culturales, películas, matutinos, vespertinos, actos en sentido general.
7. Llevar a la práctica estos modelos: juegos, trabajos en equipos, encomiendas asignar responsabilidad, fiestas, actividades productivas, culturales, deportivas, etc.
8. Lograr la reflexión y valoración que culmina con la representación de cómo va el proceso definiendo qué hacer, qué falta, cómo perfeccionarlo.
9. Estimular y sancionar esta última en el marco del afecto, el respeto y la orientación, logrando no dividir a los alumnos en buenos y malos, sino analizar conductas, apoyar, reforzar motivaciones hacia el modelo que aspiramos.

Existen elementos que completan estas acciones y a continuación se relacionaran:

El colectivo pedagógico: es responsable de la labor educativa, es el medio más adecuado para reflexionar, debatir, enjuiciar la calidad de la docencia, los problemas metodológicos y la formación de valores.

El profesor guía: es el sujeto principal de este proceso, el vehículo transmisor de la estrategia del colectivo al estudiante.

Colectivo de estudiantes: es de gran importancia ya que en él están representados sus organizaciones juveniles y estudiantiles; poseen fuerza capaz de reorientar, ejercer la crítica, estimular ante el éxito y trazarse nuevas metas ejerciendo su protagonismo y sentido de pertenencia.

El profesor: su papel es determinante en este proceso educativo. Este debe:

- Ser ejemplo ante sus alumnos.
- Desarrollan una alta profesionalidad.
- Integralidad moral y política.
- Ser capaz de combinar la acción y la palabra.
- Ser capaz de transmitir conocimientos con sentimientos.
- No debe imponer valores sino educar en valores.
- Preparar al estudiante en la asimilación y creatividad del conocimiento.
- Debe caracterizar individual y colectivamente al grupo apoyándose en el diagnóstico.
- Propiciar la comunicación que debe estar precedida por las relaciones de respeto, cooperación y en saber escuchar y no imponer las ideas.
- No debe ver la formación de valores como una carrera en pos de una meta, sino es hacer conciencia de ello en cada estudiante.

Teniendo en cuenta el “Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del Partido Comunista de Cuba”, para implementar acciones de educación en valores se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos generales:(Programa Director para el reforzamiento de valores, 2006:14).

- La labor de formación de valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad.
- Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo, mediante la mutua comprensión.
- Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada “persona a persona”, “cara a cara”, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.

- La formación de valores se materializa fundamentalmente en la base, condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.
- Es imprescindible que los factores principales “sientan la necesidad” de cumplir acciones y que las enriquezcan permanentemente.
- Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de un clima afectivo, con pautas de referencias estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.
- Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática y cohesionada.
- La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a ella, resaltando el inmenso valor social de la labor del maestro.
- La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, utilizando de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y otros dirigentes de la Revolución.
- Como nos dijo el Che debemos convertir a la sociedad en una “gigantesca escuela”.
- La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de formación de valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico.
- Se deberán realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, erradicando cualquier manifestación de violencia que pueda existir.
- Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de formación de valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar

acciones comunitarias a partir de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.

- Se requiere hacer más efectivo el rol informativo, educativo y cultural de los medios de comunicación masiva en la formación de valores morales, como eje principal y transversal de toda la programación audiovisual en especial, identificando y tomando en cuenta los gustos e intereses de los diferentes sectores de la población, para contribuir a su formación integral.
- Las direcciones de los medios de comunicación masiva deberán priorizar en su proyección editorial y en la programación general, el tratamiento a los valores que con intencionalidad en este documento se jerarquizan, teniendo en cuenta sus destinatarios.
- Se requiere una jerarquía propia en la apreciación y difusión del arte y la literatura que sea coherente con nuestra concepción liberadora, descolonizadora y anticapitalista.
- Es necesario fortalecer y extender las actuales experiencias que elevan el papel protagónico de los jóvenes en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

Definiciones de valores y sus modos de actuación.

Valor: en el presente trabajo se asume el criterio ofrecido por el investigador cubano José Ramón Fabelo, quien aborda que el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre. (Fabelo, 1989; 19).

Educación en valores: se refiere al conjunto de influencias educativas que ejerce el docente y el resto de la comunidad educativa en función de lograr en niños, adolescentes y jóvenes la incorporación en su conducta de representaciones morales como son las ideas, los principios y las normas, reveladas en sentimientos, voluntad, ideología, convicciones, ideales, cualidades, actitudes y modos de actuación que orientan y regulan la conducta de las personas, que se convierten en puntos de referencias constantes en la

actitud del sujeto. (Tomado del Programa Director para el Reforzamiento de valores fundamentales en Cuba. Educación 2006:7)

Modos de actuación para educar en valores.

- Utilizar al máximo el entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- Exaltar la significación socialmente positiva de la realidad. En este sentido se debe tener en cuenta que "... la vida social es una gran fuente para la educación de valores, pues en la herencia cultural de los pueblos siempre se conservan con mucha fuerza los mensajes de las significaciones sociales positivas."
- Asumir una posición crítica ante la significación negativa. (Antivalor).
- Atender a los valores en sistema.
- Identificar los componentes de cada valor.
- Lograr plena unidad de lo cognitivo, motivacional-afectivo y volitivo, de la instrucción y la educación.
- Motivar sobre la base de lo emocional. Hacer que las cosas tengan sentido para el sujeto.
- Profundizar en el conocimiento por la vía de los sentimientos.
- Lograr la unidad entre sentimiento, pensamiento y actuación. Propiciar el compromiso cuando se ha convertido en auto objetivo, se traduce en conducta, porque se ama lo valioso.
- Tener en cuenta la relación entre conocimiento y valor.
- Considerar la experiencia práctica del sujeto: vivencias, trayectoria, legado familiar, condiciones sociales en que desarrolla su actividad, etc.
- Considerar el legado cultural que ha recibido el individuo, en el que están contenidas ideas políticas, jurídicas, estéticas, religiosas, morales, etc.
- Lograr el protagonismo de los estudiantes y el grupo en el proceso.
- Implicar al resto de los factores que intervienen en el proceso.
- Carácter colectivo de las actividades, donde prime la comunicación, confianza y colaboración.
- Acercar los modelos a los estudiantes. El paradigma debe ser alcanzable por el estudiante.
- Evita sobrecargas, superposiciones, formalismos y esquematismos.
- Hacer coincidir los valores individuales con los sociales.

- Lograr un control permanente y sistemático de la marcha del proceso, que incluya el autocontrol y la autovaloración.

1.4- El valor, la responsabilidad.

El valor de la responsabilidad expresa la significación social positiva que tiene el hombre de establecer relaciones interpersonales por medio de la correlación de los intereses individuales, genera un sentido de apoyo mutuo, de respeto y compromiso.

La responsabilidad es uno de los valores esenciales del socialismo. Este surge desde las edades tempranas. Es un valor que se inculca, que se enseña, que se demuestra, pues no se nace con él.

La responsabilidad favorece la conciencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás. Este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los comunes en el ámbito de las diferentes comunidades a las que pertenece el individuo, en este sentido la capacidad de autoperfeccionamiento actúa como elemento esencial de la conducta y la actividad a partir de la dialéctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? como expresión de los fines a alcanzar.

Fidel, en el V Seminario Nacional para educadores, al respecto hace referencia a que ya no podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esa sociedad, si no se forma bien en esa sociedad.

La responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por lo cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea respondiendo por la consecuencia de sus actos. La responsabilidad se expresa en:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con responsabilidad. Esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer

valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente. Obligado a responder de algo serio, eficaz.

¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella podemos convivir pacíficamente en la familia, escuela y sociedad. La responsabilidad empieza contigo mismo, con lo que haces, con lo que crees, con lo que piensas, con los compromisos y metas que nos marcamos; cumplir o no con éstos nos permite aprender que hay cosas y situaciones que sólo dependen de nosotros.

Si actuamos responsablemente, somos capaces de invertir el tiempo libre en actividades que fortalecen el cuerpo y ayudan a gozar de buena salud, como es el practicar algún deporte o algunas actividades artísticas como la música, dibujo, canto, etc.

¿Cómo desarrollar la responsabilidad?

- Asumimos y tomamos decisiones adecuadas.
- Cumplimos con la parte que nos corresponde en un trabajo en equipo u otro compromiso.
- Buscamos soluciones a los problemas y asumimos las consecuencias.
- Cumplimos de forma adecuada en cuidar, preservar y mejorar el entorno natural.
- Estamos conscientes de que nadie puede responder por nosotros.

La responsabilidad no consiste en el temor al castigo, sino en sentimiento de incomodidad que se experimenta cuando se tiene la culpa del deterioro o destrucción de una cosa. Es un sentido, es la incomodidad o inhibición que se siente para realizar un acto que está en pugna con la moral. Esta es la que debemos formar en el ciudadano, por lo que no se debe castigar al niño por el deterioro de las cosas, amenazarle con castigos, sino procurar que vea el daño ocasionado por su actitud negligente y que se arrepienta de ella. Desde luego, hay que explicarle todos los efectos de la negligencia.

Actuar responsablemente: en la vida, la responsabilidad personal proviene de muchas fuentes previsibles e imprevisibles, e implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere de todo

lo antes mencionado, así como de la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos. Ello conlleva prestar especial atención para asegurar el beneficio de todos sin discriminación.

Algunos interpretan la responsabilidad como una carga y no logran verla como algo personalmente relevante. Creen conveniente proyectarla como si fuera el problema de otros. Estas personas no asumen sus responsabilidades, sin embargo, cuando se trata de sus derechos ¡son los primeros en reivindicarlos!

Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando hay la conciencia de ser un instrumento, o un facilitador, la persona permanece neutral y flexible en su papel. Permanece desapegada, pero con un claro entendimiento de lo que se necesita hacer. Cuando se interpreta un papel con precisión y efectividad uno se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa.

La responsabilidad a menudo requiere de la humildad para ayudar a superar los obstáculos creados por el ego. Por ejemplo, el que actúa con responsabilidad no se apodera ni controla los resultados. El que actúa con responsabilidad también tiene la madurez de saber cuándo debe delegarse una responsabilidad a otro. Una de las principales barreras es estar demasiado apegado a la responsabilidad. Ser excesivamente meticuloso conduce a la preocupación, las dudas y al miedo, lo cual puede tener un efecto paralizante en la toma de decisiones, dando como resultado consecuencias indeseables.

Las personas responsables trabajan en colaboración entre ellas. Esto es cierto para todas las tareas y especialmente importante en las áreas que afectan la vida de los demás. Las personas responsables operan sobre dos premisas: 1) que todos los participantes tienen algo valioso que ofrecer, y 2) que la situación requiere un ambiente cooperativo y no competitivo. Las personas responsables no caen en la trampa del complejo de inferioridad ni de superioridad; reconocen que el resultado óptimo no depende de una sola persona, un sólo grupo o una sola nación.

La responsabilidad significa administrar con eficacia el tiempo y los recursos para obtener el máximo beneficio, amoldándose a la vez a los cambios

necesarios. Las decisiones en la conciencia de ser responsable por el bienestar social o global animan a realizar acciones de manera altruista. Al asumir la responsabilidad en favor de los derechos de los demás, debe planificarse el costo de todos los medios: mentales, físicos y espirituales. Esto incluye tener en cuenta los recursos acumulados y disponibles y su uso eficiente y equitativo. La falta de atención, el descuido, la corrupción, la codicia, o la falta de sentido común provocan no sólo que algunas personas o algunas zonas no reciban nada, que otras no reciban lo suficiente y que otras reciban en exceso, sino también la pérdida innecesaria de vidas humanas y de recursos naturales.

Definición operacional. (Modos de actuación asociados al valor).

- 1 Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- 2 Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- 3 Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- 4 Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- 5 Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- 6 Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- 7 Cuidar el medio ambiente.

El Modelo de Secundaria Básica establece como modos de actuación del valor responsabilizado lo siguiente:

- 1- Desarrollar con eficiencia y calidad las tareas que le corresponden desarrollar.
- 2- Conocer los deberes correspondientes en todo momento.
- 3- Sentir satisfacción con lo que hace.

4- Identificar y cumplir con las normas recomportamiento social, y en particular las referidas al cuidado y protección del medio ambiente.

5- Realizar cualquier tarea aunque no sea de su agrado.

6- Asumir de forma independiente cualquier labor.

Como se puede apreciar estos modos de actuación coinciden con lo que se establece en el “Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del Partido Comunista de Cuba”. Por esto se asumen estos modos como indicadores para medir la educación del valor responsabilidad en los profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Capítulo II: Sistema de talleres metodológicos para la preparación del profesor en función de la educación del valor responsabilidad.

2.1- Diagnóstico inicial.

Para darle cumplimiento a la tarea científica número dos, declarada en la introducción de esta tesis con la intención de conocer el estado actual que poseen los profesores generales integrales en formación, en la educación del valor responsabilidad, se tuvo en cuenta la aplicación de diferentes instrumentos como: entrevistas, observación pedagógica y revisión de documentos a las diferentes actividades que el profesor general integral en formación desarrolla.

Se utilizó como pre- test el diagnóstico inicial debido al poco tiempo que transcurrió desde la realización de este hasta el comienzo de la aplicación del sistema de talleres metodológicos. Permitió constatar el nivel de preparación que poseían los profesores generales integrales en formación para educar el valor responsabilidad.

A continuación se ofrece la descripción de los resultados y la evaluación de los indicadores declarados en las dimensiones, mediante la aplicación de una escala ordinal que comprende los niveles bajo (3), medio (2) y alto (1). (anexo1).

Análisis de los resultados.

Se aplicó una **entrevista** (anexo 2) con el objetivo de constatar la opinión de profesores generales integrales en formación de secundaria básica en lo referido a la educación del valor responsabilidad. Se obtuvieron los siguientes resultados (anexo 3): en el aspecto 1.1, 7 alcanzaron el nivel bajo, que representa el 70%, debido a que no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional, 3 (30%) obtuvieron el nivel medio ya que cumplen con algunos de los capítulos de este Reglamento.

En el aspecto 1.2 se ubican en el nivel bajo 5 estudiantes que representa el 50%, ya que desconocen los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, 3 (30%) obtuvieron el nivel medio porque conocen al menos

cuatro de esos modos y 2 (20%) alcanzaron el nivel alto, debido a que conocen todos los modos de actuación asociados a este valor.

Al evaluar el aspecto 2.1, se controlaron en el nivel bajo 6 estudiantes que representa el 60%, ya que, presentan incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas, 3 (30%) se ubican en el nivel medio, debido a que cumplen con las tareas pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida y 1 (10%), alcanzaron el nivel alto debido a que cumplen con puntualidad y buena asistencia las tareas asignadas desarrollándolas con eficiencia.

Al controlar el aspecto 3.2, reubicaron en el nivel bajo 7 estudiantes que representa el 70% de la muestra, debido a que generalmente no cuidan los medios que tienen para un buen desarrollo del proceso docente educativo y no le dan el uso adecuado, 1 (10%) alcanzó el nivel medio ya que cuidan los medios con que cuentan, pero no siempre le dan un uso adecuado y 2 (20%) se ubicaron en el nivel alto, porque sienten nivel de pertenencia por cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios con que cuentan para un desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida).

En el aspecto 3.3, se ubicaron en el nivel bajo 7 estudiantes de la muestra que representa el 70%, debido a que no cuidan el medio ambiente, ni sienten preocupación por desarrollar en sus educandos el cuidado por este, 2 (20%) alcanzaron el nivel medio, porque cuidan el medio ambiente pero inculcan el cuidado en sus educandos solo en ocasiones y 1 (10%) ya que cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

En la **observación pedagógica** realizada a las actividades que desarrollan los profesores generales integrales en formación (anexo 4) con el objetivo de comprobar si cumplen a conciencia y con responsabilidad la labor que realizan tanto en las actividades docentes, como las extradocentes, se alcanzaron los siguientes resultados (anexo 5), en el aspecto 1.1 se ubican 7 estudiantes de la muestra que representa el 70%, en el nivel bajo, debido a que no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina

del trabajo en la actividad educacional y 3 (30%) alcanzaron el nivel medio porque cumplen con algunos de los capítulos del Reglamento Ramal.

En el aspecto 1.2, referido al conocimiento que poseen de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, se ubicaron en el nivel bajo 6, que representa el 60% de la muestra debido a que desconocen los modos de actuación asociados a este valor, 3 (30%), se ubican en el nivel medio por conocer al menos cuatro de esos modos de actuación y 1 (10%) obtuvo el nivel alto, demostrando conocer todos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Al evaluar si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas en el aspecto 2.1, se ubicaron en el nivel bajo 8 estudiantes que representa el 80%, por poseer incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas y 2 (20%), alcanzaron el nivel medio debido a que cumplen con las tareas pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida.

En el aspecto referido a si asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral se midió el aspecto 2.2, donde se ubicaron en el nivel bajo 5 estudiantes de la muestra que representa el 50%, debido a que no asumen la crítica y la autocrítica, 2 (20), se ubican en el nivel medio ya que no asumen la crítica y la autocrítica como un instrumento de autorregulación moral y en el nivel alto se controlaron 3 (30%), debido a que asumen la crítica y son capaces de autocriticarse sin cometer alteraciones en su comportamiento.

En el aspecto 2.3, se ubican en el nivel bajo 7 estudiantes que representa el 70% de la muestra debido a que no cumplen con la mayoría de las tareas asignadas, demostrando falta de compromiso y consagración ante estas y 3(30%) alcanzaron el nivel medio por cumplir con la mayoría de las tareas asignadas, demostrando falta de compromiso y consagración ante estas.

En relación con el aspecto 3.1, alcanzaron el nivel bajo 6 que representa el 60% de la muestra, demostrando no relaciones adecuadas con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo, solo se relaciona de forma sistemática con sus alumnos, se ubicaron en el nivel medio 2 (20%), debido a que

manifiestan buenas relaciones en la escuela con los trabajadores y alumnos y olvidan la familia y la comunidad y en el nivel alto se ubicaron 2 (20 %), por poseer buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

Al evaluar el aspecto 3.2 referido a si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción se ubicaron en el nivel bajo 4 estudiantes que representa el 40% debido a que generalmente no cuidan los medios que tienen para un buen desarrollo del proceso docente educativo y no le dan el uso adecuado, 3 (30%) alcanzaron el nivel medio, demostrando cuidar los medios, pero no siempre le dan un uso adecuado y 3 (30%) están en el nivel alto por poseer nivel de pertenencia al cuidar y utilizar de forma optima todos los medios que disponen para un desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida).

Al evaluar el conocimiento que poseen sobre el cuidado del medio ambiente en el aspecto 3.3, se pudo constatar que 5 de los estudiantes de la muestra se ubican en el nivel bajo, que representa el 50%, debido a que no cuidan el medio ambiente, ni sienten preocupación por desarrollar en sus educandos el cuidado por este, 3 (30%), está en el nivel medio ya que cuidan el medio ambiente e inculcan su protección solo en ocasiones y el nivel alto lo alcanzan 2 (20%) ya que cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

Revisión de documentos:

En el control realizado a los documentos que debe llevar el docente (anexo 6) con el objetivo de constatar si los profesores generales integrales en formación de secundaria básica elaboran con eficiencia y calidad, cumpliendo con las normas administrativas establecidas, los documentos que debe llevar un docente, según Resolución Ministerial 119-2008, sus sistemas de clases, Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y Evaluación Sistemática, se obtuvieron los siguientes resultados (anexo 7), en el aspecto 1.1 se ubicaron en el nivel bajo 7 estudiantes que representa el 70 %, ya que no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional y en el nivel medio 3 que

representa el 30% ya que cumplen con algunos de los capítulos de este Reglamento Ramal.

En el aspecto 2.1 se ubican en el nivel bajo, 5 estudiantes (50%), debido a que tienen incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas, 3 obtienen el nivel medio (30%), ya que cumplen con las tareas, pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida y en el nivel alto 2 (20%), porque desarrollan las actividades con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Al evaluar el aspecto 3.1, 7 se ubicaron en el nivel bajo, que representa el 70 % debido a que no manifiestan relaciones adecuadas con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo, solo se relaciona de forma sistemática con sus alumnos, 2 (20%), se ubican en el nivel medio, ya que manifiestan buenas relaciones en la escuela con los trabajadores y alumnos y olvidan la familia y la comunidad y en el nivel alto 1 que representa el 10%, porque mantienen buenas relaciones interpersonales con los diferentes factores.

En el aspecto 3.2 se constató que 5 obtienen el nivel bajo, que representa el 50%, ya que generalmente no cuidan los medios que tienen para un buen desarrollo del proceso docente educativo y no le dan el uso adecuado, se ubican en el nivel medio 3 (30%), debido a que cuidan los medios con que cuentan, pero no siempre le dan un uso adecuado y 2 (20%), alcanzaron el nivel alto, porque tienen nivel de pertenencia por cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios para un buen desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida).

Al evaluar el aspecto 3.3, se ubicaron en el nivel bajo 6 que representa el 60%, debido a que no cuidan el medio ambiente, ni sienten preocupación por desarrollar en sus educandos el cuidado por este, en el nivel medio se ubicaron 2 (20%), ya que lo cuidan e inculcan su cuidado en sus educandos solo en ocasiones, y el nivel alto lo obtuvieron 2 (20%), debido a que cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

2.2- Fundamentación de la propuesta. Sistema de Talleres Metodológicos.

A partir del diagnóstico inicial se procedió a la realización de la propuesta de solución que consiste en un sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación del profesor general integral en formación de secundaria básica para el trabajo con la educación del valor responsabilidad.

En los talleres es tarea común la solución de problemas, la integración de la teoría y la práctica, la organización del grupo en función de resolver tareas según la consigna: "aprender en el grupo, del grupo y para el grupo". Para lograrlo es fundamental proyectar una estrategia de trabajo colectivo, en la que debe existir un alto nivel de colaboración de los participantes.

La estructura de un taller, se expresa en una secuencia de etapas que fueron determinadas por Calero en su tesis doctoral, las cuales se asumen en este trabajo. (Calero, 2005).

Las etapas son: 1) sesión de inicio, 2) discusión, 3) evaluación, 4) preparación para el próximo taller y 5) cierre del taller.

- En la sesión de inicio es donde se movilizan los integrantes del taller para promover ideas nuevas y prepararlos para la sesión de discusión.
- En la discusión se consideran las reflexiones, potencialidades y limitaciones de los participantes y se aplican procedimientos y técnicas para determinar la solución de problemas.
- En la evaluación cada participante debe compararse con otros del grupo, y estos a su vez deben señalar a los que han obtenido mejores resultados en sus análisis.
- En la preparación del próximo taller se orientan las tareas a ejecutar por los asistentes para asegurar las condiciones previas para éste.
- En el cierre del taller se mide, por diferentes métodos, el estado de satisfacción de los asistentes y se valora el taller.

En este trabajo se utilizan los talleres en forma de sistema para la educación del valor responsabilidad de los profesores generales integrales en formación.

Por ello se recurrió a una revisión bibliográfica de las definiciones del concepto de sistema, se asume la formulada por Duverger, donde plantea:

Decir que un conjunto de interacciones [...] constituyen un sistema significa:

- Que los elementos que constituyen este conjunto son interdependientes.
- Que están organizados según un encadenamiento ordenado.
- Que esta entidad reacciona globalmente, como un todo, a las presiones externas, y a las reacciones de los elementos internos. (Duverger, 1983: 303)

Los talleres metodológicos se caracterizan por:

- Contener un sistema de talleres metodológicos planificados en secuencia lógica.
- Estar diseñados a partir del diagnóstico de las potencialidades y necesidades reales de los docentes.
- Están subordinados a un objetivo general.

A partir del concepto de sistema que anteriormente se asume, la autora del presente trabajo, considerando las ideas de Pérez, define el concepto de sistema de talleres dirigido a la educación del profesor general integral en formación en el valor responsabilidad, como un conjunto de talleres subordinados a un objetivo general, que satisface los atributos siguientes: (Pérez, 2008 : 47).

- La unión del contenido de todos los talleres, se corresponde con el contenido de la preparación metodológica que se realiza en la educación del valor responsabilidad.
- El objetivo específico de cada taller se deriva del objetivo general del sistema.
- El contenido de cada taller se subordina a su objetivo específico.
- El sistema de talleres se articula con otros sistemas y formas de preparación del profesor en formación.
- Ninguno de los talleres por sí solo satisface el objetivo general.

- El tránsito de los asistentes por cada uno de los talleres que forman el sistema debe producir cambios en la educación del valor responsabilidad.

Los talleres fueron elaborados para resolver las dificultades que presentan los profesores generales integrales en formación para la educación del valor responsabilidad.

El sistema de talleres tiene como objetivo general elevar el nivel que poseen los profesores generales integrales en formación en la educación del valor responsabilidad.

A continuación se realiza una descripción general del sistema de talleres teniendo en cuenta una secuencia lógica:

Taller 1: se realiza un debate de los modos de actuación asociados a los valores enfatizando en el que ellos tiene afectado.

Taller 2: se analizan diferentes vías que ellos pueden utilizar para educar el valor responsabilidad.

Taller 3: se debaten cómo se comportan los valores en la población y cómo esto afecta a la sociedad.

Taller 4: se demuestra y analizan actitudes correctas e incorrectas en diferentes momentos y se debaten qué actitud deben asumir en cada caso.

Taller 5: se analiza la ejemplaridad del profesor general integral en formación tanto en el centro de trabajo como en el entorno social en que se desenvuelven.

Taller 6: se demuestran actividades que se pueden ejecutar con los educandos para educar el valor responsabilidad.

Taller 7: se valoran los resultados obtenidos en los diferentes talleres ejecutados.

Propuesta de talleres:

Taller 1

Título: modos de actuación asociados a los valores.

Objetivo: debatir los modos de actuación asociados a los valores, haciendo énfasis en la responsabilidad.

Etapas:

Sesión de inicio:

La coordinadora realiza un conversatorio sobre el contenido que se desarrollará en los diferentes talleres, cuál es el motivo y cuál es el fin y objetivo principal que se persigue.

Discusión:

Para iniciar la sesión la coordinadora les propone a los asistentes hacer énfasis en el taller:

- Debatir los modos de actuación asociados a los valores.
- Debatir los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.
- Argumentar cada uno de los aspectos que se puede hacer para dar cumplimiento a estos. (Sugieren actividades).

Se selecciona un registrador para que anote los aspectos de mayor relevancia, incluyendo las actividades que proponen. (anexo 8).

Sesión de evaluación.

Los profesores generales integrales en formación evalúan su participación teniendo en cuenta los modos de actuación asociados a los valores. La coordinadora valora los aspectos positivos y negativos obtenidos durante el desarrollo del taller.

Preparación para el próximo taller:

Actividad:

Resume los modos de actuación asociados a los valores, haciendo énfasis en el valor responsabilidad.

Bibliografía.

- V Seminario Nacional para Educadores.
- Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

- Educar en Valores Tarea y Reto de la Sociedad de Esther Báxter Pérez.

Cierre del taller.

Pedir a los asistentes que expresen sus opiniones y valoraciones acerca del desarrollo del taller y que ofrezcan recomendaciones para el próximo taller.

Taller 2

Título: vías para educar el valor responsabilidad.

Objetivo: debatir vías que se pueden utilizar para educar el valor responsabilidad.

Etapas:

Sesión de inicio:

La coordinadora comprueba la realización de la tarea orientada en el taller anterior, les pregunta las dudas que presentaron para ejecutarla y si encontraron la bibliografía.

Discusión:

Para iniciar la sesión la coordinadora le propone a los asistentes hacer énfasis en el taller en:

- Debatir que conocimientos se pueden adquirir a través de la formación de valores.
- Valorar la relación que existe entre los valores individuales y el comportamiento social.
- Debatir las vías que pueden utilizar para educar el valor responsabilidad.

Se selecciona un registrador para que anote los aspectos de mayor relevancia, incluyendo las vías más creativas. (anexo 9).

Sesión de evaluación.

Los profesores generales integrales en formación evalúan su participación teniendo en cuenta el objetivo del taller. La coordinadora valora el trabajo

realizado durante todo el taller, haciendo énfasis los aspectos positivos y negativos.

Preparación para el próximo taller:

Orientar la tarea para el trabajo independiente.

Dividir la muestra atendiendo a (niños, jóvenes y adultos) e investigar el comportamiento de esta población en diferentes lugares.

Cierre del taller.

Se les pide a los asistentes que expresen sus opiniones, criterios y valoraciones acerca del desarrollo del taller y que ofrezcan recomendaciones sobre sus intereses y necesidades para la ejecución del próximo taller.

Taller 3

Título: los valores en la población.

Objetivo: debatir el comportamiento de la población ante las tareas que se encomiendan.

Etapas:

Sesión de inicio.

La coordinadora comprueba la ejecución de la tarea orientada en el taller anterior, les pregunta a los asistentes las dudas que presentaron para ejecutarla.

Discusión:

Para iniciar la sesión la coordinadora les plantea a los asistentes la realización de una mesa redonda con el objetivo de debatir el comportamiento de los niños, jóvenes y adultos en cualquier lugar donde se encuentre.

- Se efectúa una mesa redonda, donde los profesores generales integrales en formación traen anotaciones para el debate.
- Se debate el comportamiento en los diferentes lugares, y qué se debe hacer para obtener mejores resultados.

Se selecciona un registrador para que anote los resultados positivos y negativos acerca del comportamiento de los niños, jóvenes y adultos en diferentes lugares y qué se debe hacer.

Sesión de evaluación.

Los profesores generales integrales en formación evalúan su participación teniendo en cuenta el objetivo del taller. La coordinadora valora el trabajo realizado durante todo el taller, haciendo énfasis los aspectos positivos y negativos.

Preparación para el próximo taller:

Orientar la tarea para el trabajo independiente.

Estudiar por el V Seminario Nacional para Educadores y el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del Partido Comunista de Cuba, los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, cada equipo se prepara en una manifestación de la conducta correcta y una incorrecta, teniendo en cuenta este valor.

Cierre del taller.

Se les pide a los asistentes que expresen sus opiniones, criterios y valoraciones acerca del desarrollo del taller y que ofrezcan recomendaciones para la ejecución del próximo taller.

Taller 4

Título: ¡qué actitud asumo! .

Objetivo: dramatizar conductas correctas e incorrectas teniendo en cuenta los modos de actuación del valor responsabilidad.

Etapas:

Sesión de inicio.

La coordinadora comprueba la ejecución de la tarea orientada en el taller anterior, les pregunta a los asistentes las dudas que presentaron para ejecutarla.

Discusión:

Para iniciar la sesión la coordinadora les plantea a los asistentes la realización de dramatizaciones con actitudes positivas y negativas teniendo en cuenta los modos de actuación del valor responsabilidad.

- Se organizan los equipos.
- Se efectúan las dramatizaciones por equipos.
- Se debate cada conducta y se realizan precisiones de qué se puede hacer para mejorar esa manifestación de la conducta.

Se selecciona un registrador para que anote los resultados positivos y negativos acerca de la actividad realizada.

Sesión de evaluación.

Los profesores generales integrales en formación evalúan su participación teniendo en cuenta el objetivo del taller. La coordinadora valora el trabajo realizado durante todo el taller, haciendo énfasis los aspectos positivos y negativos.

Preparación para el próximo taller:

Orientar la tarea para el trabajo independiente.

Estudiar por el V Seminario Nacional para Educadores y el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del Partido Comunista de Cuba, los modos de actuación asociados a los valores, enfatizando en el valor responsabilidad y autovalorar sus conductas en el centro y en el entorno social donde se desenvuelven.

Cierre del taller.

Se les pide a los asistentes que expresen sus opiniones acerca del desarrollo del taller y que ofrezcan recomendaciones teniendo en cuenta sus intereses y satisfacciones para la ejecución del próximo taller.

Taller 5

Título: ¡cómo me comporto! .

Objetivo: debatir la ejemplaridad de cada profesor general integral en formación en el centro de trabajo, así la coincidencia en el entorno social en que se desenvuelve.

Etapas:

Sesión de inicio.

La coordinadora comprueba la ejecución de la tarea orientada en el taller anterior, les pregunta a los asistentes las dudas que presentaron para ejecutarla.

Discusión:

Para iniciar el debate la coordinadora les pide recordar:

- ¿Qué es autocontrolarse y autovalorarse?
- ¿Qué es el entorno social?
- ¿Cuáles son los modos asociados al valor responsabilidad?

Se les pide a los asistentes que expresen de acuerdo a lo recordado cómo es su ejemplaridad en el centro y si coincide con su modo de actuación en el entorno social en que se desenvuelven. Se enfatiza en ser autocríticos ya que es el modo de resolver los problemas que presentamos y aceptar la crítica. Entre todos los participantes se ofrecen vías y formas que pueden utilizar para resolver las deficiencias y convertirse en educadores ejemplares.

Se selecciona un registrador para que anote los resultados positivos y negativos acerca de la actividad realizada.

Sesión de evaluación.

Los profesores generales integrales en formación evalúan su participación teniendo en cuenta el objetivo del taller. La coordinadora valora el trabajo realizado durante todo el taller, haciendo énfasis los aspectos positivos y negativos.

Preparación para el próximo taller:

Orientar la tarea para el trabajo independiente.

Estudiar por el V Seminario Nacional para Educadores, el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Orientaciones Metodológicas de los diferentes grados y libros de textos de todas las asignaturas y elaborar actividades que te permitan educar el valor responsabilidad. Ponerlas en práctica para valorar sus resultados.

Cierre del taller.

Se les pide a los asistentes que expresen sus opiniones acerca del desarrollo del taller y que ofrezcan recomendaciones teniendo en cuenta sus intereses y satisfacciones para la ejecución del próximo taller.

Taller 6

Título: el valor responsabilidad. .

Objetivo: demostrar las actividades elaboradas y los resultados obtenidos con su aplicación.

Etapas:

Sesión de inicio.

La coordinadora comprueba la ejecución de la tarea orientada en el taller anterior, les pregunta a los asistentes las dudas que presentaron para ejecutarla.

Discusión:

- Se comienza con la demostración de las actividades.
- Cómo las aplicaron y qué resultados obtuvieron.

Se selecciona un registrador para que anote las actividades más novedosas y los resultados positivos y negativos que alcanzaron. (anexo10).

Sesión de evaluación.

Los profesores generales integrales en formación evalúan su participación teniendo en cuenta el objetivo del taller. La coordinadora valora el trabajo realizado durante todo el taller, haciendo énfasis los aspectos positivos y negativos.

Preparación para el próximo taller:

En el próximo taller se realizará una valoración de todas las tareas que hemos ejecutado a través de la investigación.

Cierre del taller.

Se les pide a los asistentes que expresen sus opiniones acerca del desarrollo del taller y que ofrezcan recomendaciones teniendo en cuenta sus intereses y satisfacciones para la ejecución del próximo taller.

Taller 7

Título: resultados de los talleres. .

Objetivo: valorar los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes talleres.

Etapas:

Sesión de inicio.

La coordinadora hace referencia al comportamiento de los profesores generales integrales en formación en cuanto a:

- Búsqueda bibliográfica.
- Ejecución de las tareas de estudio independiente orientadas en los diferentes talleres.
- Resultados obtenidos con su puesta en práctica.

Discusión:

La coordinadora presenta los resultados alcanzados teniendo en cuenta los indicadores asociados al valor responsabilidad y compara estos con el diagnóstico inicial.

Se hace referencia a los indicadores que más avanzaron y a los que obtuvieron resultados inferiores, enfatizando en las causas de los problemas.

Se selecciona un registrador para que anote las opiniones, criterios y valoraciones de la actividad realizada.

Sesión de evaluación.

Los profesores generales integrales en formación evalúan su participación en los diferentes talleres y se autovaloran de acuerdo a los objetivos de cada uno.

La coordinadora valora el trabajo realizado durante todos los talleres, el comportamiento de cada uno y los resultados obtenidos.

Cierre del taller.

Se les pide a los asistentes que expresen sus opiniones, si cumplieron con los objetivos previstos, si modificaron sus modos de actuación con respecto al valor responsabilidad y si tienen alguna recomendación que realizar.

2.3- Resultado de la aplicación del sistema de talleres metodológicos.

A partir de la aplicación de los talleres metodológicos se comprobó la efectividad de estos al medir los indicadores. A continuación se realiza un análisis de los instrumentos aplicados en el pre test y post test que permiten valorar los resultados obtenidos a partir de su aplicación en la etapa de diagnóstico y su efectividad después de aplicada la propuesta a los profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Se tuvo en cuenta la aplicación de diferentes instrumentos como: entrevistas, observación pedagógica y revisión de documentos a las diferentes actividades que el profesor general integral desarrolla.

Análisis de los resultados.

Se aplicó una **entrevista** (anexo 2) con el objetivo de constatar la opinión de profesores generales integrales en formación de secundaria básica en lo referido a la educación del valor responsabilidad. Se obtuvieron los siguientes resultados (anexo 3): en el aspecto 1.1, 8 alcanzaron el nivel alto que representa el 80%, debido a que cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional 1 (10%) obtuvo el nivel medio

ya que cumple con algunos de los capítulos de este Reglamento y 1 (10%) alcanzó el nivel bajo, que representa el 10%, debido a que no tiene en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional. Esto demuestra que con respecto al diagnóstico inicial los resultados fueron superiores solo quedó 1 en el nivel bajo de 7 que habían en el diagnóstico inicial.

En el aspecto 1.2 se ubicaron 7 (70%) en el nivel alto, debido a que conocen todos los modos de actuación asociados a este valor y 3 (30%) obtuvieron el nivel medio porque conocen al menos cuatro de esos modos, este aspecto se movió con respecto al diagnóstico inicial en un 50%.

Al evaluar el aspecto 2.1, 8 alcanzaron el nivel alto que representa el 80%, debido a que cumplen con puntualidad y buena asistencia las tareas asignadas desarrollándolas con eficiencia, esto demuestra un aumento con respecto al diagnóstico inicial de 70%, además alcanzaron el nivel medio 2 estudiantes que representa el 20% debido a que cumplen con las tareas pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida.

Al controlar el aspecto 3.2, en el nivel alto se ubicaron 7 estudiantes que representa el 70%, porque sienten nivel de pertenencia por cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios con que cuentan para un desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida) y 3 (30%) el nivel medio, ya que cuidan los medios con que cuentan, pero no siempre le dan un uso adecuado. Este aspecto se movió con respecto al diagnóstico inicial en un 50%.

En el aspecto 3.3, se ubicaron en el nivel bajo 7 estudiantes de la muestra que representa el 70% en el diagnóstico inicial, debido a que no cuidan el medio ambiente, ni sienten preocupación por desarrollar en sus educandos el cuidado por este no quedando ninguno en el post-test en este nivel, 2 (20%) alcanzaron el nivel medio, porque cuidan el medio ambiente pero inculcan el cuidado en sus educandos solo en ocasiones y 8 (80%) alcanzaron el nivel alto ya que cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

En la **observación pedagógica** realizada a las actividades que desarrollan los profesores generales integrales en formación (anexo 4) con el objetivo de

comprobar si cumplen a conciencia y con responsabilidad la labor que realizan tanto en las actividades docentes, como las extradocentes, se alcanzaron los siguientes resultados (anexo 5), en el aspecto 1.1 se ubican en el nivel alto 8 estudiantes de la muestra que representa el 80%, en la constatación inicial en el nivel bajo se ubicaron 7 estudiantes de la muestra que representa el 70%, debido a que no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional y en el post-test, 2 (20%) alcanzaron el nivel medio porque cumplen con algunos de los capítulos del Reglamento Ramal.

En el aspecto 1.2, referido al conocimiento que poseen de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, se ubicaron en el nivel alto 6 (60%) demostrando conocer todos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, 2 (20%), se ubican en el nivel medio por conocer al menos cuatro de esos modos de actuación y 2 (20%) de la muestra, obtuvieron el nivel bajo, debido a que desconocen los modos de actuación asociados a este valor. Este aspecto se movió en 50% con respecto al pre-test.

Al evaluar si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas en el aspecto 2.1, en el pre-test se ubicaron en el nivel bajo 8 estudiantes que representa el 80%, por poseer incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas, este aspecto avanzó considerablemente ya que en el post-test en el nivel alto, lo alcanzaron 7 (70%), debido a que desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas y 2 (20%), alcanzaron el nivel medio debido a que cumplen con las tareas pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida y 1 (10%) obtuvo el nivel bajo debido a que incumple sistemáticamente con todas las actividades. .

En el aspecto referido a si asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral se midió el aspecto 2.2, se ubicaron en el nivel alto 7 (70%), debido a que asumen la crítica y son capaces de autocriticarse sin cometer alteraciones en su comportamiento y 3 (30%) alcanzaron el nivel medio ya que no asumen la crítica y la autocrítica como un instrumento de autorregulación moral. Este aspecto se movió con respecto al pre-test en un 40%.

En el aspecto 2.3, en el pre-test se ubicaron en el nivel bajo 7 estudiantes que representa el 70% de la muestra debido a que no cumplen con la mayoría de las tareas asignadas, demostrando falta de compromiso y consagración ante estas, en el post-test se constató un avance considerable ya que se ubicaron en el nivel alto 8 que representa el 80%, indicador que se movió en un 80%, ya que cumplen con todas las tareas asignadas con compromiso y consagración y 2 (20%) alcanzaron el nivel medio por cumplir con la mayoría de las tareas asignadas, demostrando falta de compromiso y consagración ante estas.

En relación con el aspecto 3.1, se ubicaron en el nivel alto 7 (70 %), por poseer buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral, indicador que se movió en un 50% con respecto al diagnóstico inicial, en el nivel medio 2 (20%), debido a que manifiestan buenas relaciones en la escuela con los trabajadores y alumnos, olvidan la familia y la comunidad y en el nivel bajo 1 que representa el 10% de la muestra, demostrando no relaciones adecuadas con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo, solo se relaciona de forma sistemática con sus alumnos.

Al evaluar el aspecto 3.2 referido a si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción se ubicaron en el nivel alto 9 que representa el 90%, por poseer nivel de pertenencia al cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios que disponen para un desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida) y 1 (10%) alcanzó el nivel medio, demostrando cuidar los medios, pero no siempre le dan un uso adecuado. Esto demuestra que con respecto al diagnóstico inicial los resultados fueron superiores, no quedó ninguno en el nivel bajo.

Al evaluar el conocimiento que poseen sobre el cuidado del medio ambiente en el aspecto 3.3, alcanzaron el nivel alto el 100% de la muestra ya que cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este. En la constatación inicial en este nivel se ubicaron 2, lo que representa un avance de 80%.

Revisión de documentos.

En el control realizado a los documentos que debe llevar el docente (anexo 6) con el objetivo de constatar si los profesores generales integrales en formación de secundaria básica elaboran con eficiencia y calidad, cumpliendo con las normas administrativas establecidas, los documentos que debe llevar un docente, según Resolución Ministerial 119-2008, sus sistemas de clases, Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y Evaluación Sistemática, se obtuvieron los siguientes resultados (anexo 7), en el aspecto 1.1 en el diagnóstico inicial se ubicaron en el nivel bajo 7 estudiantes que representa el 70 %, ya que no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional, apreciándose un avance significativo ya que en el post- test ninguno se ubicó en este nivel, 2 obtuvieron en el nivel medio que representa el 20% ya que cumplen con algunos de los capítulos de este Reglamento Ramal y 8 que representa el 80% se ubica en el nivel alto debido a que cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

En el aspecto 2.1 en el pre-test se ubicaron en el nivel bajo, 5 estudiantes que representa el 50%, debido a que tienen incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas, esto se movió considerablemente después de aplicado los talleres, 7 alcanzaron el nivel alto que representa el 70%, porque desarrollan las actividades con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas y el nivel medio 3 (30%), ya que cumplen con las tareas, pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida .

Al evaluar el aspecto 3.1, reubicaron en el nivel alto 8 que representa el 80%, apreciándose un avance significativo con respecto al diagnóstico inicial (70%), debido a que mantienen buenas relaciones interpersonales con los diferentes factores, se ubican en el nivel medio 1 (10%), ya que manifiestan buenas relaciones en la escuela con los trabajadores y alumnos, olvidan la familia y la comunidad, solo queda 1 (10%), debido a que no manifiestan relaciones adecuadas con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo, solo se relaciona de forma sistemática con sus alumnos.

En el aspecto 3.2 se constató que en el nivel alto se ubicaron 7 estudiantes que representa el 70%, porque tienen nivel de pertenencia por cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios para un buen desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida) apreciándose un avance de 50% con respecto al diagnóstico inicial y se ubican en el nivel medio 3 (30%), debido a que cuidan los medios con que cuentan, pero no siempre le dan un uso adecuado.

Al evaluar el aspecto 3.3, el nivel alto lo obtuvieron 8 (80%), debido a que cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este, como se puede apreciar hubo un aumento de 60% y en el nivel medio se ubicaron 2 (20%), ya que lo cuidan e inculcan su cuidado en sus educandos solo en ocasiones.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La autora de la tesis arriba a las conclusiones siguientes:

1-En el proceso de educación en valores, es condición necesaria para la formación teórica- metodológica del profesor general integral en formación que este esté en condiciones de perfeccionar su labor como elemento directriz del proceso pedagógico, estar en capacidad de desplegar actividades variadas para educar con modos de actuación correctos, constituyendo ejemplo para el alumnado.

2-A los profesores generales integrales en formación de secundaria básica le faltan conocimientos teóricos y manifiestan modos de actuación incorrectos en las diferentes actividades que realizan tanto dentro del centro como fuera de este, esto se constató a través de los diferentes instrumentos que fueron aplicados en el pre-test.

3- El sistema de talleres metodológicos propuestos contribuyen a conjugar el qué con el cómo en la preparación de los profesores generales integrales en formación, diseñados como sistema partiendo del conocimiento teórico hasta llegar a los modos de actuación y teniendo en cuenta una misma estructura para todos los talleres.

4-Con la puesta en práctica del sistema de talleres metodológicos se alcanzó un alto nivel de preparación logrando cambiar los modos de actuación de los profesores generales integrales en formación y quedando preparados para educar en sus estudiantes los valores y en especial el valor responsabilidad, estos resultados se constataron en el post-test aplicado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Addines Fernández, F. et al. (2000). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. Material base Maestría en Ciencias de la Educación, IPLAC.

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La Escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Añorga Morales, J. (1995). *Teoría de los sistemas de superación*. La Habana.

Añorga Morales, J. (2006). *Paradigma educativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. ISP EJV. La Habana: En soporte magnético.

Báxter Pérez, E. (1986). *La formación de valores morales*. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (1987). "*La formación de valores: una tarea pedagógica*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (1997). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. Curso Pedagogía.

Báxter Pérez, E. (2006). *Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación de valores*. VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Sarguera, R. y Rodríguez, M. (1996). *Teoría y Metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A. (1995). Tercer Milenio. *Una visión alternativa a la post-modernidad*. La Habana: Editorial Centro Félix Varela.

Blanco Pérez, A. (1997). *Introducción a la sociología de la educación*. Impresión ligera.

Calero, N. (2005). *Un modo de actuación profesional creativo en la formación de profesores*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. ISP Félix Varela.

Calzado, D. (1998). *El Taller: una alternativa de forma de organización del profesional de la educación*. Tesis en Opción del Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. La Habana: ISP "Enrique José Varona".

Cárdenas Morejón, N. et al. (2001). *Educación y desarrollo de la personalidad*. Material base Maestría en Ciencias de la Educación, IPLAC.

Castellanos Simons, B. et al. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B. et al. (1999). *Perspectivas contemporáneas en torno al aprendizaje*. Centro de estudios educacionales. ISPEJV. La Habana.

Castro Ruz, F. (1974). *La educación en la Revolución*. Instituto Cubano del Libro. La Habana.

Castro Ruz, F. (1979). *Discurso en el acto por el Día de los Niños*. Periódico Granma, 16 de julio.

Castro Ruz, F. (1981). *Acto de Graduación de 10 658 Egresados del Destacamento pedagógico Universitario Manuel Ascunse Doménech*. Periódico Granma 8 de julio.

Castro Ruz, F. (1986). *Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.

Castro Ruz, F. (2001). *Discurso en la graduación del primer curso de la Formación Emergente de Maestros Primarios*. Granma. La Habana: Ediciones OR.

Castro Ruz, F. (2004). *Discurso en el acto de graduación del primer curso de las Escuelas de Instructores de Arte*. Periódico Granma, 21 de octubre.

Castro Ruz, F. (2007). *El imperio y la isla independiente*. Reflexiones del Comandante en Jefe, Material de estudio del PCC, 14 de agosto.

Cerezal Mezquita J. et al. (2006). *Material básico Metodología de la investigación y calidad de la educación*. Maestría en ciencias de la educación, Módulo II, Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chacón Arteaga, N. L. (1988). *La Educación moral*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Chacón, Arteaga N. L. (1995). *“La formación de valores morales. Retos y perspectivas”*. Curso de Superación IPLAE-MINED. Pedagogía '95. La Habana.
- Chacón Arteaga, N. L. (1997). *Justicia social y educación: mito o realidad*. En: Con luz propia. No. 1, sep. – dic. La Habana.
- Chacón Arteaga, N. L. (1999). PROMET. *Formación de valores morales*. La Habana. Editorial Academia.
- Chacón Arteaga, N. L. (1999). *La formación de valores morales: retos y perspectivas*. La Habana: Editora Política.
- Chacón Arteaga, N. L. (1999). *Principios sociales y pedagógicos para estructurar la concepción metodológica del tratamiento de los valores*. Material Impreso, La Habana.
- Chacón Arteaga, N. L. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón Arteaga, N. L. (2003). *La formación de valores morales. Propuesta metodológica*. Ponencia. Curso 7, Pedagogía.
- Chacón Arteaga, N. L. *La formación de valores y la imagen del joven cubano*. S/e, s/r.
- Chacón Arteaga, N. L. *La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas*. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso # 57.
- Chávez Rodríguez, J. A. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A. (1992). *Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A. (2001). *Axiología, historia y actualidad*. Conferencia central Pedagogía.
- Chávez Rodríguez, J. A. (2006). *Un ideal histórico de la teoría educativa cubana: la formación integral de la personalidad y la educación en valores*. VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, noviembre.

- Comisión designada, PCC. (1976). *Sobre la lucha Ideológica*. Primer Congreso D. G. R., La Habana.
- Comisión designada, PCC. (2006). *Programa director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad Cubana actual*.
- Comisión designada, PCC (2007). *Fundamentos y direcciones principales del trabajo Ideológico. Programa del PCC*. La Habana. Abril.
- Corzo, J. R. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Domínguez, M. I. (1996). *La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social*. Impresión ligera.
- Duverger M. (1983). *Sociología de la política*. Barcelona: Ariel.
- Fabelo Corzo, J. R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fabelo Corzo, J. R. (1990). *Conocimiento, reflejo y valoración*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fabelo Corzo, J. (1995). "Intervención en la audiencia pública sobre formación de valores de las nuevas generaciones de la comisión cultura, ciencia y tecnología de la Asamblea Nacional del Poder Popular" La Habana.
- Fabelo Corzo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.
- Franco García, O. y Pérez Morán, M. (2006). *La formación integral de la personalidad en diferentes niveles educativos*. VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Gallo, G. J. (1986). *Problemas de la formación de las nuevas generaciones*. La Habana: Editora Política.
- García Gallo, G. J. (2000). *Formación de valores. Aspectos metodológicos*. En revista Educación, No. 100.
- García Gallo, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. (Compilación). La Habana: Pueblo y Educación.

- García Gallo, G, y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, A. M y Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Maura, V. et al. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Pérez, M. (1992). *La formación de valores en la escuela*. En revista Científico Metodológica Varona No. 24, ene-jul.
- González Rey, F. y Mijans Martínez, A. (1989). *La personalidad, la educación y el desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Serra, D. J. et al. (1987). *Investigaciones sobre la personalidad en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- González, V. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guerra, R. (1973). *La defensa Nacional y la Escuela*. Biblioteca cubana de la Educación, La Habana.
- Hernández Alegría, A. (1999). Conferencia “*El profesor como portador de un modelo educativo y la educación en valores*”. Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus.
- Hernández Alegría, A. (2003). Informe de proyecto “*El trabajo con los valores en Secundaria Básica*”. Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus.
- Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Labarrere Reyes, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, A. et al. (1995). *El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lima David, M. (2005). *La ideología de la Revolución cubana*. En: La política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura. Interrelación dialéctica. Maestría

en ciencias de la educación, Módulo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Primera parte.

López Hurtado, J. et al. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1990). Maestros Ambulantes. En; *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1997). *La Edad de Oro*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tercera edición.

Martínez, A. et al. *Selección de efemérides para la escuela*. Edición de Divulgación y Publicaciones del MINED. S/a. Tomo I y II.

Martínez Llantada, M. (2001). *Filosofía de la Educación*. Material base Maestría en Ciencias de la Educación, IPLAC.

Martínez Llantada, M. y Bernaza Rodríguez, G. (2003). *Metodología de la investigación educativa. Desafíos y polémicas actuales*. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (1989). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (1995). *Direcciones principales del trabajo metodológico*. La Habana.

Ministerio de Educación de Cuba. (1998). *Aulas martianas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (1998). *Lineamientos par fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. Resolución Ministerial No. 90/98.

Ministerio de Educación de Cuba. (1998). *Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del Programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Formación del personal pedagógico*. La Habana.

Ministerio de Educación de Cuba. (1999). *"Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED"* Resolución Ministerial 85/99. La Habana.

Ministerio de Educación de Cuba. (2001). *II Seminario Nacional para educadores*. Folleto impreso. La Habana.

Ministerio de Educación de Cuba. (2003). *Proyecto de escuela Secundaria Básica*. Versión 07 / 28 de abril. La Habana.

Ministerio de Educación de Cuba. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. Folleto impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (2006). *Sistema de acciones para el trabajo político ideológico en función de la educación en valores en las educaciones preescolar, primaria, especial, secundaria básica, media superior y pedagógica*. VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Noviembre.

Ministerio de Educación de Cuba. (2007). *Objetivos priorizados del Ministerio de educación para el curso escolar 2007- 2008*. Resolución Ministerial 60/07.

Ministerio de Educación de Cuba. (2007). *Programa director de formación de valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. Folleto impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (2008). *Objetivos priorizados del Ministerio de educación para el curso escolar 2008- 2009*. Resolución Ministerial 118/08.

Ministerio de Educación de Cuba. (2008). *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación para el curso escolar 2008- 2009*. Resolución Ministerial 119/08.

Nocedo León, I. y Abreu Guerra, H. (1984). *Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2 parte.

PCC. (2007). *Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana*. Material de estudio, junio.

Petrovsky, A.V. (1980). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez, A. (2008). *La preparación de los Jefes de Departamentos de Ciencias en el tratamiento de la resolución de problemas*. Tesis en opción al título académico de Máster. ISP Capitán Silverio Blanco. Sancti Spíritus.

Pérez, G. et al. (1983). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. I Parte.

Porra Segada, E. (1996). Trabajo Científico Metodológico No. 165 “*La formación de valores en los adolescentes*” (inédito), ISP “Silverio Blanco Núñez”; Sancti Spíritus.

Pupo, R. (1989). “*La actividad como categoría filosófica*”. La Habana: Editorial Ciencias sociales.

Rico, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez, L. (1986). “*La ciencia y el valor*”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rosental, M. P. L. (1981). *Diccionario Filosófico*. Guantánamo: Editora Política.

Ruiz Aguilera, A. et al. (2006). *Concepciones didácticas sobre la interdisciplinariedad escolar en el área de Ciencias Exactas de la Educación Preuniversitaria*. Resultado del proyecto de investigación “*La preparación del jefe de departamento de preuniversitario para el tratamiento de la interdisciplinariedad desde el trabajo metodológico*”. ISP Silverio Blanco. Sancti Spíritus. Cuba.

Ruiz Aguilera, A. (2006). *Material Básico Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica. Maestría en ciencias de la educación, Módulo I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Segunda parte.

Salcedo, I. (2003). *Hacia el perfeccionamiento de la preparación del docente: un desafío de la Escuela Media Cubana*. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana.

Sánchez Carmona, P. R. y Alonso Rodríguez, S. (2001). *Curso Alta dirección educacional. Material base Maestría en Educación*, IPLAC.

Silvestre, M. y Rico, B. (2003). *Compendio de pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. et al. (2001). *La labor formativa de la escuela. Tema I. Seminario Nacional para educadores*. Editado por Juventud Rebelde, La Habana.

Sobrino Pontigo, E. (2003). *La educación en valores morales de la familia campesina*. Tesis de doctorado, Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus.

Vázquez, B. R. (1988). *La enseñanza de la Historia de Cuba en perfeccionamiento continuo*. En: Revista Educación No. 69, abril – junio.

Vigotski, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S. (1989). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.

Vitier Bolaños, C. *La educación en valores. Concepciones educativas*.

Vitier Bolaños, C. (1997). *Cuadernos Martianos II Secundaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

ANEXO1

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos en las dimensiones que se evalúan:

Dimensión 1: cognoscitiva.

Indicadores:

1.1- Si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel **alto**: 1, si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel **medio**: 2, si cumplen con algunos de los capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel **bajo**: 3, no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

1.2- Si conocen los modos de actuación.

Nivel **alto**: 1, conocen todos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Nivel **medio**: 2, conocen al menos cuatro de esos modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Nivel **bajo**: 3, desconocen los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Dimensión 2: afectiva.

2.1- Si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel **alto**: 1, si cumplen con puntualidad y buena asistencia las tareas asignadas desarrollándolas con eficiencia.

Nivel **medio**: 2, si cumplen con las tareas pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida.

Nivel **bajo**: 3, incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

2.2- Si asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

Nivel **alto**: 1, si asumen la crítica y son capaces de autocriticarse sin cometer alteraciones en su comportamiento.

Nivel **medio**: 2, si asumen la crítica pero no se autocritican a pesar de admitir que cometieron errores.

Nivel **bajo**: 3, no asumen la crítica y la autocrítica como un instrumento de autorregulación moral.

2.3- Si propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

Nivel **alto**: 1, si tienen nivel de compromiso y consagración dando respuestas a las tareas asignadas.

Nivel **medio**: 2, si cumplen con algunas de las tareas asignadas, demostrando compromiso y consagración.

Nivel **bajo**: 3, no cumplen con la mayoría de las tareas asignadas, demostrando falta de compromiso y consagración ante estas.

Dimensión 3: actitudinal.

3.1- Si promueven un modo de participación democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

Nivel **alto**: 1, mantienen buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

Nivel **medio**: 2, si manifiestan buenas relaciones en la escuela con los trabajadores y alumnos y olvidan la familia y la comunidad.

Nivel **bajo**: 3, no manifiestan relaciones adecuadas con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo, solo se relaciona de forma sistemática con sus alumnos.

3.2.- Si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción.

Nivel **alto**: 1, nivel de pertenencia por cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios que disponen para un buen desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida).

Nivel **medio**: 2, cuidan los medios con que cuentan para un buen desarrollo del proceso docente educativo, pero no siempre le dan un uso adecuado.

Nivel **bajo**: 3, generalmente no cuidan los medios que tienen para un buen desarrollo del proceso docente educativo y no le dan el uso adecuado.

3.3- Si cuidan el medio ambiente.

Nivel **alto**: 1, cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

Nivel **medio**: 2, cuidan el medio ambiente, inculcan su cuidado en sus educandos solo en ocasiones.

Nivel **bajo**: 3, no cuidan el medio ambiente, ni sienten preocupación por desarrollar en sus educandos el cuidado por este.

ANEXO 2

Guía de **entrevista** para los profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Objetivo: constatar la opinión de profesores generales integrales en formación de secundaria básica en lo referido a la educación del valor responsabilidad.

- 1- ¿Cómo cumples con lo establecido en el Reglamento Ramal?
- 2- Conoces y llevas a cabo los modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los diferentes lugares.
- 3- Asistes con puntualidad y buena asistencia a todas las actividades que se desarrollan.
- 4- Dónde y cómo utilizas los medios que dispones para un buen desarrollo del proceso docente educativo.
- 5- A través de qué vías trabajas con tus alumnos el cuidado y protección del medio ambiente.

ANEXO 3

Resultados obtenidos en la entrevista:

Muestra: 10 profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Niveles	Dimensión I				Dimensiór II		Dimensión III				
	1.1	%	1.2	%	2.1	%	3.2	%	3.3	%	
Pre-test	alto	0	0	2	20	1	10	2	20	1	10
	medio	3	30	3	30	3	30	1	10	2	20
	bajo	7	70	5	50	6	60	7	70	7	70
Post-test	alto	8	80	7	70	8	80	7	70	8	80
	medio	1	10	3	30	2	20	3	30	2	20
	bajo	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0

Escala utilizada:

1.1- Si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel **alto**: 1, si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel **medio**: 2, si cumplen con algunos de los capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel **bajo**: 3, no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

1.2- Si conocen los modos de actuación.

Nivel **alto**: 1, conocen todos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Nivel **medio**: 2, conocen al menos cuatro de esos modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

.Nivel **bajo**: 3, desconocen los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

2.1- Si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel **alto**: 1, si cumplen con puntualidad y buena asistencia las tareas asignadas desarrollándolas con eficiencia.

Nivel **medio**: 2, si cumplen con las tareas pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida.

Nivel **bajo**: 3, incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

3.2.- Si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción.

Nivel **alto**: 1, nivel de pertenencia por cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios que disponen para un buen desarrollo del proceso docente educativo(los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida).

Nivel **medio**: 2, cuidan los medios con que cuentan para un buen desarrollo del proceso docente educativo, pero no siempre le dan un uso adecuado.

Nivel **bajo**: 3, generalmente no cuidan los medios que tienen para un buen desarrollo del proceso docente educativo y no le dan el uso adecuado.

3.3- Si cuidan el medio ambiente.

Nivel **alto**: 1, cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

Nivel **medio**: 2, cuidan el medio ambiente, inculcan su cuidado en sus educandos solo en ocasiones.

Nivel **bajo**: 3, no cuidan el medio ambiente, ni sienten preocupación por desarrollar en sus educandos el cuidado por este.

ANEXO 4

Guía de **observación pedagógica** a los modos de actuación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Objetivo: comprobar si cumplen a conciencia y con responsabilidad la labor que realizan tanto en las actividades docentes, como las extradocentes.

Aspectos a observar:

1-Cumplen con los aspectos que establece el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educativa.

2- Manifiestan lo que conocen sobre los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

3- Cumplen con puntualidad y buena asistencia las tareas, desarrollándolas con eficiencia.

4- Asumen la crítica y son capaces de autocriticarse sin cometer alteraciones en su comportamiento en cualquiera actividad.

5- Manifiestan nivel de compromiso y consagración dando respuestas a las tareas asignadas.

6- Manifiestan buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

7- Si tienen cuidado y utilizan de forma óptima todos los medios que disponen para un desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida).

8- Cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

ANEXO 5

Resultados obtenidos en análisis de la guía de observación pedagógica:

Muestra: 10 profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Nivel		Dimensión I				Dimensión II					
		1.1	%	1.2	%	2.1	%	2.2	%	2.3	%
Pre-test	alto	0	0	1	10	0	0	3	30	0	0
	medi	3	30	3	30	2	20	2	20	3	30
	bajo	7	70	6	60	8	80	5	50	7	70
Post-test	alto	8	80	6	60	7	70	7	70	8	80
	medi	2	20	2	20	2	20	3	30	2	20
	bajo	0	0	2	20	1	10	0	0	0	0

Niveles		Dimensión III					
		3.1	%	3.2	%	3.3	%
Pre-test	alto	2	20	3	30	2	20
	medio	2	20	3	30	3	30
	bajo	6	60	4	40	5	50
Post-test	alto	7	70	9	90	10	100
	medio	2	20	1	10	0	0

	bajo	1	10	0	0	0	0
--	-------------	----------	-----------	----------	----------	----------	----------

Se aplicó la escala completa que aparece en el anexo 1.

ANEXO 6

Análisis de la documentación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Objetivo: constatar si los profesores generales integrales en formación de secundaria básica elaboran con eficiencia y calidad, cumpliendo con las normas administrativas establecidas los documentos que debe llevar un docente, según Resolución Ministerial 119-2008, sus sistemas de clases, Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y Evaluación Sistemática.

Aspectos a revisar:

- Dosifican y planifican las clases con calidad y rigor teniendo en cuenta las dimensiones y los indicadores de la guía de observación a clases.
- En los Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y Evaluación Sistemática son críticos y autocríticos en los resúmenes que realizan.
- Tienen en cuenta la familia como la célula básica en el llenado de los Expedientes Acumulativos del Escolar.
- Muestran compromiso y consagración por el cuidado y actualización de estos documentos.
- Tienen en cuenta incluir en sus sistemas de clases y en las caracterizaciones de sus Expedientes Acumulativos de los Escolares el cuidado y conservación del medio ambiente.

ANEXO 7

Resultados obtenidos en el análisis de la documentación de los profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Muestra: 10 profesores generales integrales en formación de secundaria básica.

Niveles		Dimensión I		Dimensión II		Dimensión III					
		1.1	%	2.1	%	3.1	%	3.2	%	3.3	%
Pre-test	alto	0	0	2	20	1	10	2	20	2	20
	medio	3	30	3	30	2	20	3	30	2	20
	bajo	7	70	5	50	7	70	5	50	6	60
Post-test	alto	8	80	7	70	8	80	7	70	8	80
	medio	2	20	3	30	1	10	3	30	2	20
	bajo	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0

Escala que se utilizó:

1.1- Si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel **alto**: 1, si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel **medio**: 2, si cumplen con algunos de los capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel **bajo**: 3, no tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

2.1- Si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel **alto**: 1, si cumplen con puntualidad y buena asistencia las tareas asignadas desarrollándolas con eficiencia.

Nivel **medio**: 2, si cumplen con las tareas pero tienen algunas impuntualidades que conllevan a que no se desarrollen con la calidad requerida.

Nivel **bajo**: 3, incumplimientos en reiteradas ocasiones y algunas ausencias que no le permiten desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

3.1- Si promueven un modo de participación democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

Nivel **alto**: 1, mantienen buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

Nivel **medio**: 2, si manifiestan buenas relaciones en la escuela con los trabajadores y alumnos y olvidan la familia y la comunidad.

Nivel **bajo**: 3, no manifiestan relaciones adecuadas con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo, solo se relaciona de forma sistemática con sus alumnos.

3.2.- Si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción.

Nivel **alto**: 1, nivel de pertenencia por cuidar y utilizar de forma óptima todos los medios que disponen para un buen desarrollo del proceso docente educativo (los medios audiovisuales, Editorial Libertad, base material de estudio y base material de vida).

Nivel **medio**: 2, cuidan los medios con que cuentan para un buen desarrollo del proceso docente educativo, pero no siempre le dan un uso adecuado.

Nivel **bajo**: 3, generalmente no cuidan los medios que tienen para un buen desarrollo del proceso docente educativo y no le dan el uso adecuado.

3.3- Si cuidan el medio ambiente.

Nivel **alto**: 1, cuidan el medio ambiente y muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado de este.

Nivel **medio**: 2, cuidan el medio ambiente, inculcan su cuidado en sus educandos solo en ocasiones.

Nivel **bajo**: 3, no cuidan el medio ambiente, ni sienten preocupación por desarrollar en sus educandos el cuidado por este.

ANEXO 8

Resultados obtenidos del taller 1.

Actividades que se sugieren para educar el valor responsabilidad.

- 1- Realizar un matutino especial en saludo al triunfo de la Revolución, donde los profesores generales integrales en formación sean los protagonistas realizando canturías, declamaciones y dramatizaciones en saludo a esta fecha, demostrando responsabilidad ante la actividad.
- 2- Participar en el desfile por el 28 de enero con el objetivo de lograr un desfile modelo en cuanto a organización y disciplina, demostrando responsabilidad ante los educandos.
- 3 -Visionar actitudes positivas y negativas para debatir las diferentes acciones.
- 4 -Efectuar un encuentro con personalidades destacadas de la educación, donde intercambien ideas, opiniones y criterios sobre la responsabilidad ante todas las tareas que se asignen donde quiera que nos encontremos.
- 5- Demostrar a través de una dramatización el cuidado al medio ambiente, delimitando responsabilidades individuales y colectivas.

ANEXO 9

Resultados obtenidos del taller 2.

Vías que se puedan utilizar para educar el valor responsabilidad.

- A través de la clase, vía fundamental del proceso docente educativo, se enfatiza según el contenido en el valor.
- Actividades extradocentes, (excursión, paseos, visitas a museos, centros históricos, monumentos, tarjas, encuentros con personalidades de la educación).
- Conversatorios en la comunidad.
- Celebración de cumpleaños, o días festivos.
- Debate en los diez minutos de matutinos.
- Reflexiones en la Cátedra Martiana, Consejo de grados.

ANEXO 10

Resultados obtenidos del taller 6.

Algunas de las actividades elaboradas para educar el valor responsabilidad, teniendo en cuenta los contenidos.

1- Presentar el documental “La naturaleza” donde se aprecie el cuidado y conservación del medio ambiente. Debatir por qué no se puede contaminar con los gases tóxicos y desechos el mar, ríos....

2- Dividir en dos equipos el aula para que dramaticen:

Equipo 1: el uso incorrecto del uniforme escolar.

Equipo 2: la llegada tarde a los turnos de clases.

Debatir cómo estos comportamientos influyen en la realización de diferentes actividades.

3- Orientar el estudio del libro “Diario del Che en Bolivia”.

Debatir en clases cómo a pesar de su enfermedad nunca dejó de cumplir con sus obligaciones, siendo ejemplo para el resto de los combatientes y demostrar una gran responsabilidad ante cualquier tarea que le asignaran siempre fue el primero en cumplir.

4- Realizar una mesa redonda donde los estudiantes expongan las manifestaciones incorrectas que ellos realizan. Enfatizando en que sean críticos y autocríticos.

Hacer referencia a los estudiantes que manifiestan correctos modos de actuación en cualquier lugar donde estén.

ANEXO 11

Resultados (nivel alto) de los indicadores evaluados en el pre-test y el pos-test.

